AÑO 12. SABADO 5 de abril de 1856.—San Vicente Ferrer, confr., y Santa Emilia, vírgen. NUMERO 81.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno capitanía general superintendencia delegada de hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido autorizar á D. Pablo Torres Cano para que se encargue provisionalmente del consulado de la república mejicana en esta ciudad con el carácter de agente comercial mientras S. M. resuelve su admision como cónsul propietario.

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta para conocimiento de las autoridades y del público. Habana 3 de abril de 1856.—El Secretario del Gobierno Superior Civil, *Juan Sunyé.*

Gobierno político de la Habana.—Habiendo concedido permiso el Sr. Brigadier Gobernador político á Mr. A. J. Boudrias de Morat para verificar una ascension aereostática desde la plaza de toros de Belascoain en la tarde del sábado 5 del actual, se ha servido disponer Su Sría. se anuncie al público por medio de la Gaceta oficial que las personas que conserven billetes de los espendidos para la ascension ofrecida por dicho Morat en la tarde del 22 de marzo próximo pasado y que no tuvo efecto pueden si les conviene hacer uso de los expresados billetes el sábado próximo, en que serán admitidos, teniendo entendido que se han devuelto las entradas equivalentes al producto de la funcion, que fué detenido con este objeto al referido Mr. Boudrias.

Habana 3 de abril de 1856.—El secretario del Gobierno Político, *Mariano Fortun.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Abril 4.—De Savannah en 7 dias pall. am. Abbot Devereux, cap. Atchorn, ton. 113, con víveres, á los señores Herrera, M. y comp.

De Portland en 35 dias frag. am. Clara Ann, cap. Patten, ton. 421, con maderas, á los Sres. Drake y comp.

De Bath en 27 dias berg. amer. Wanderer, cap. Mac Carty, ton. 197, con maderas, á los Sres. Drake y comp.

De Filadelfia en 10 dias berg. am Alfred Exell, cap. Norden, ton. 243, con merc., á los Sres. Adot, S. y Cp.

Del Mariel en 1 dia berg. am. John E. Thompson, cap. Grant, ton. 192, con mieles, á los Sres. Mauger y comp

De la Coruña en 47 dias frag. esp. Rita, cap. Echavarría, ton. 159, con frutos, á los Sres. Alcisnelles y H.—Pasag. 60, de efios 32 de tropa.

De Cardiff en 55 dias frag. franc. Seine, cap. Merriel, ton. 357, con carbon, á los Sres. Zuagronix H.

De Amberes, Falmouth y Vigo en 108 dias berg. esp. Esperanza, cap Villa, ton. 113, con mercancías, á los Sres. Aquecheg H.

De Londres en 43 dias frag. esp. Madagascar, cap. Olascuaga, ton. 276, con ferretería y maquinaria, al capit.

De Burdeos en 14 dias frag. franc. Ville de Grenade, cap. Gorphe, ton. 379, con mer., á los Sres. Campbell y Saro.

De Swansea en 66 dias berg. danés Terslchore, cap. Tonnerup, ton. 141, con carbon, á D. L. A. Gogel y Cp.

☞ A puestas del Sol quedaban por barl. frag. amer. y gol. esp. y por sot. frag. mercante sin reconocer.

SALIDAS.

Para Valencia frag. noruega Droning Victoria, cap. Hass, por D. N. Deulofeu.

Para Nueva Orleans frag. am. Matanzas, cap. Libbe, en lastre, por D. A. Cabarga y Cp.

Para Cárdenas frag. am. General Taylor, cap. Adams, en lastre, por los Sres. Drake y Cp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Júcaro berg. Napoleon, p. Mas, con 1300 cajas de azúcar.

Del Morrillo g. Vengativa, p. Villaverde, con 280 cajas de azúcar y 20 bocoyes de miel de purga.

De los Perros g. Engracia, p. Cobo, con 34 arrobas de cera.

De la Siguapa g. Lucina, p. Baudama, con 660 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.

Del Mariel g. Antonita, p. Compani, con 214 cajas de azúcar.

De Canasí g. Natividad, p. Fluxat, con 174 cajas de azúcar.

De Canasí g. Prudencia, p. Santa Ana, con 18 cajas de azúcar y 48 bocoyes de miel de purga.

De Banes g. Paquete de Banes, p. Vigueiro, con 186 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

Del Mariel g. Justica, p. Serra, con 200 cajas de azúcar y 6 pipas de aguardiente.

Del Mariel g. Altagracia, p. Gonzalez, con 300 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Esperanza, pat. Santos, con 460 cajas de azúcar.

Del Rio de la Palma gol. Leonor, p. Llorens, con 322 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol Rayo, pat. Basilio, con 570 cajas de azúcar.

Del Júcaro gol. Rosita, pat. Nuñez, con 500 cajas de azúcar.

De Babía-Honda gol. Carmita, pat. Escandel, con 280 cajas de azúcar y 6 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Constancia, pat. Gutierrez, con 600 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Cárdenas g.l. Tres Hermanos, pat. Romaguera, con 280 cajas de azúcar.

Del Mariel bote Regla, pat. Suarez, con 25 bocoyes de miel de purga.

De Cárdenas gol. Blanca, pat. Perez, con 716 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Savannah gol. am. Henry Castoff, cap. Gardner, por los Sres. Burnham y comp.

150 bocoyes de miel de purga.

Para New-Orleans frag. am. Lizzie Drew, cap. Perry, en lastre, por D. F. Schnabelius y comp.

Para New-Orleans frag. am. Aquila, cap. Nowell, en lastre, por D. C. Tyng y comp.

Para Mobila berg. esp. Joaquin, cap. Beltran, en lastre, por los Sres. Samá y comp.

Para Sagua la Grande barca am. Saxonville, capitan Bleshec, en lastre, por D. R. Morison y comp.

Para Matanzas berg. ing. Emma, cap. Mitchell, en lastre, por D. R. Morison y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas y el Júcaro gol. Aguila de Oro, patron García, con efectos.

Para Cárdenas gol. Juanita, pat. Serrano, con efectos.

Para Cienfuegos y Trinidad gol. Mercedita, pat. Diaz, con efectos.

Para Guane y Mantua gol. Isabel II, pat. Romero, con efectos.

Para el Júcaro gl. Mercedita, pt. Torres, con efectos.

Para Cárdenas gol. Inés, pat. Oliver, con efectos.

Para el Rio de la Palma gol. Tres Hermanos, pat. Romaguera, con efectos.

Para el Mariel gol. Justa, pat. Serra, con efectos.

Para el Mariel gl. Altagracia, p. Gonzalez, con efects.

Para el Mariel gl. Autonica, pt. Company, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 5.

Frag. esp. Fé, de Santander.
Berg. esp. Mercedita, de Santander.
Berg. am. Alfaretta, de Portland.

LA ORIENTAL.

Depósito de ropa hecha francesa de todas CLASES.

¿HAY VENTAJAS COMO OFRECEN EN LA ORIENTAL?

Contesto á mi pregunta todo el público, digo todo porque yo creo que muy pocos se escepcionarán de haber concurrido á este establecimiento. Nada, nada, es preciso seguir la marcha que designa la época y olvidar la vieja rutina: bueno y barato y que el mejor gusto presida en todo. Como tan de cerca toca á todo interesado el mirar su conveniencia, no creo que la distancia (para algunos) les prive de tan notable economía. Todos los coches del Cerro y Jesus del Monte que entran y salen de la ciudad pasan por las puertas de LA ORIENTAL, que está situada en la calzada Real del Monte, 4ª cuadra entrando por la Ceiba, á la izquierda, pasada la esquina de San Nicolás n. 199.

PARA SEMANA SANTA.—Casacas y levitas de paño francesas recibidas de fresco á 14$. Los que las necesiten no las compren sin ver primero las de este establecimiento. Hay de casimir de todas clases.

¡¡ATENCION!!—Levitas y paletoes de alpaca de seda finísima, forrados de seda á 4½$. Casacas y levitas de merino francés forradas como las de paño á 5$. Los lutos enteros de merino igual á 12$. Para niños hay toda clase de ropa hecha.

Levitas y paletoes de driles y holandas de hilo de colores y blancos muy bien trabajadas á 4$. Pantalones de dril blanco y de colores, rusos, driles escogidos en grandes partidas recibidas de fresco, muy bien hechos á 24 rs. Chalecos de raso y paño de seda negro y de colores á 22 y 28 rs. Los de piqué acolchado blanco y de colores á 14 reales. Calzoncillos de nueva forma de lienzo legítimo á 10 y 12 rs.

Para librarse de los engaños que con tanta frecuencia suceden en paños, nuestro establecimiento ofrece las garantías necesarias y además pone en salvo nuestro bien merecido crédito. El surtido que hay es colosal y los precios serán increibles. Citaré las dos clases mas favorecidas. El de sedas riquísimo negro y de colores á 24 rs. y los cortes de casacas y levita que recibimos en sus bonitas cajas, propias para un buen regalo á media onza que valen una. Para abrigo tenemos un gran surtido de capas, sobretodos, talmas y monte-cristos, y los precios aun mas baratos que en el pasado anuncio. Para calceros tenemos pantalones y capotes hechos apropósito á 4½$.

CAMISAS.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en la ORIENTAL ha recibido nuevamente reformas de consideracion, tanto en los precios que son verdaderamente fabulosos, cuanto en los cortes y tela para su confeccion. —Lean despacio.

Camisas francesas de cutré legítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores del buen gusto á 28 rs. una y por docena á 40$: vienen adornadas con sus correspondientes gemelos cincelados.

Otras cortadas en esta por el modelo de las francesas, de lienzo legítimo muy fino con lindas hechuras á 3$ y por docena á 34$.

Otras de grano de oro fino cortadas por las mismas á 2$ y por docenas á 23$. Id. de tela real y cutré de colores muy bien hechas á 24 rs.

PARA UN REGALO.—Camisas bordadas francesas superiorísimas, que iguales no las darán por menos de 14$ las daremos á 7½.

Camisas de merino, de seda, de olan y de algodon y medias de lana. Calzoncillos de hilo finos á 6 rs. y de peso muy bien cortados á 8 rs. Mosquiteros de colores á 2$ y los catalanes de seda á doblon.—Toda clase de ropa se hace con la mayor brevedad. 30-1

UN BUEN NEGOCIO.

Un hermoso armatoste situado frente la Plaza del Vapor titulado la Flor de Mayo propio para cualesquiera clase establecimiento en la calzada del Monte n. 130: peletería la Mahonesa informará. 3-3

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 4 DE ABRIL.

Miel de purga, bocoyes	150

IMPORTADOS POR CABOTAJE

Azúcar, cajas	7,010
Aguardiente, pipas	64
Cera, arrobas	84
Miel de purga, bocoyes	93

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	4693
Tabaco torcido, millares	1291
Tabaco en rama, libras	17,670
Aguardiente, pipas	100

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. esp. Federico, procedente de Hamburgo y á la consignacion de los Sres. Steil y Wolff.

A los Sres. Ibbeken y cp.: 1 caja.
A D. B. May y cp.: 2 bocoyes.
A los Sres. Cuesta y cp.: 10 cajas de géneros, 2 bultos, 1 caja.
A D. N. Cajigas: 1 caja.
A los Sres. Vignier, R. y cp.: 2 cajas de géneros.
A los Sres. Knight y Carbajosa: 3 cajas de muebles.
A D. E. Decroissy: 1 caja de juguetes.
A D. N. Valdesilla: 3 cajas de baratillo.
A D. C. de la Chatiere: 3 cajas de muebles.
A los Sres. Mauger y cp.: 1 caja.
A D. A. Kobbe: 12 cajas de géneros.
A los Sres. Herrera, M. y cp.: 2 cajas de planos.
A D. L. Senarens: 3 cajas de muebles.
A D. N. Espérez: 1 caja de música impresa.
A D. J. Maravillas: 5 cajas de juguetes.
A D. L. Millá: 2 cajas de géneros.
A D. P. Perés: 2 cajas de baratillo.
A los Sres. Palacio y Guerra: 6 cajas de baratillo.
A D. M. Weglison: 5 cajas de juguetes, 10 bultos.
A D. J. M. Picabia: 1 caja de baratillo.
A los Sres. Soler y cp.: 2 cajas.
A D. L. Prat: 1 caja.
A D. J. Rueda Bustamante: 6 cajas de fósforos, 5 cajas.
A D. F. Horn: 26 cajas de géneros, 1 paquete.
A D. J. Dufau: 1 caja.
A los Sres. Drake y cp.: 2 cajas, 3 idem de espárragos, 3 cajas conservas alimenticias.
A los consignatarios: 56 cajas de géneros, 2 cajas con 2 pianos, 2 bultos.
A D. C. Gras: 8 cajas de champaña.
A D. F. Alvarez y cp.: 200 garrafones de ginebra.
A los Sres. Camus y H.: 38 cajas de fósforos, 4 id. de juguetes.
A D. H. Rottmann: 11 fardos y 10 cajas de géneros, 5 cajitas, 8 bultos y 7 cajitas de género, 2949 gargafones de ginebra.
A los Sres. Bauman, B. y cp.: 52 bultos y 4 muestras de géneros, 10 cajas de espárragos.
A los Sres. Balbiani y cp.: 37 cajas y 18 bultos de géneros.
A D. G. Sthamer: 41 bultos y 14 cajas de géneros, 8 cajitas de muestras.
A los Sres. Torices, P. y cp.: 4 cajas flecos de algodon.
A D. Casto Belaunde: 4 cajas de baratillo.
A D. B. Sthamer: 65 bultos y 10 cajas de géneros.
A D. A. Vesterling: 10 cajas.
A los Sres. Ibbeken y cp.: 16 cajas, 1 bulto y 2 muestras de géneros.
A D. F. Horn: 19 cajas de géneros.
A los Sres. Camus y H.: 1 caja.
A los Sres. Bauman y cp.: 13 cajas de géneros.
A los Sres. Balbiani y cp.: 3 cajas de géneros.
A los consignatarios: 2 cajas, 8000 ladrillos.
A los señores Cotorilla y Castañeda: 23 cajas de baratillo.
A D. H. Rottman: 2 cajas, 2 muestras.
—Del berg. am. Alfaretta, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Mauger y cp.
A los consignatarios: 200,111 piés de madera.
—De la frag. esp. Perla, procedente de la Coruña y á la consignacion de los Sres. Samá y comp.
A D. J Pastor: 56 barriles y 24 medios id. de grasa, 8 cajas de chocolate, 3 bultos.
A D. J. Zulueta: 6 barriles, 2 latas.
A los Sres. Rodriguez y Leopage: 12 cajas de chocolate, 3 bultos.
A D. P. Perez: 77 tabales de sardinas.
A los consignatarios: 372 tabales de sardinas, 53 barriles de habichuelas, 12 barriles de carne, 4 id. de tocino, 300 canastos de papas, 90 jamones, 1 bulto de lenguas.
A los Sres. Romero y Alcisnelles: 3 cajas cucharas de madera, 5 idem de escabeche.
—Del berg. esp. Manuel Barzo, procedente de Málaga, y á la consignacion de D. A. de la Torriente.
Al consignatario: 30 pipas de vino, 30 botas y 200 barriles de vino seco, 100 barriles de aceitunas, 100 sacos de garbanzos, 50 sacos de arroz, 100 cajas de pasas, 135 idem de ciruelas pasas, 6,000 botijas de aceite, 100 cajas de jabon, 15 tinajas, 13 bultos, 140 docenas de alcaparras, 40 idem sombreros de palma, 590 ristras de ajos, 19 cajitas de alcarrazas, 22 cuadras, 33 piezas de piedra, 14 pájaros, 7 cajones de pasas, 30 docenas de alcarrazas.
—De la frag. esp. Fé, procedente de Santander y á consignacion de D. A. de la Torriente.
A los Sres. Campbell y Saro: 12 cajas de pescado, 96 idem de sardinas.
A los Sres. Horma y Tabernilla: 132 cajas de á 12 botellas vino de la Rioja, 262 id. de id. id. de licores.
Al consignatario: 1,837 barriles, 98 medios id. y 85 sacos de harina, 1 caja, 8 garrafones de vino, 2 barriles y 2 medias pipas de vino.
A Dª Rita Quesada: 1 caja.
A D. C. Arango: 1 caja.
A D. B. Gonzalez: 1 baul.
—Del berg. esp. Mercedita, procedente de Santander y á la consignacion de D. J. Salazar.
Al consignatario: 1,320 barriles, 130 medios id. y 150 sacos de harina.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS abril 3—Barca am. Charles Thompson, Small, del Havre.
Gol. am Mason Rogers, Farren, de New York.
Frag. am. Cerro Gordo, Merryman, de la Habana.

CARDENAS 2—Berg. am. Zone, Thomas, de Portland.
Frag. am. América, Mellitan, de N. York.
Gol. am. Royalston, Robinson, de St. John.

SALIDAS.

MATANZAS abril 3.—Berg. am. W. H. Park, Webber, para Portland.
Berg. ing. Isabella Reed, Smith, para N. York.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE PONCE (Pto. Rico).

Marzo 15:—Como era de presumirse reina en nuestro mercado una pasmosa frialdad; las ventas para el estrangero paralizadas y sin poder designar precio. El mártes hubo la venta de una partida de bocoyes de azúcar que se pagó á 5¼, la única que podemos contar apesar de haber grandes existencias de fruto en las haciendas, que no quieren vender por no satisfacer las ofertas que los compradores hacen á los tenedores.

Las mieles se resienten de la misma quietud están sin precio y se cree que las primeras ventas que se verifiquen se abrirán de 22 á 23$. Se ha entregado una partida á 25$ los 110 galones con bocoyes del comprador.

El Ron inalterable á 45$. Café de 12 á 12½. Cueros á 12½. Cambios sobre Lóndres: no hubo alteracion en lo que digimos en nuestro último parte. Sobre los Estados-Unidos idem. (*Fénix*).

MERCADO DE MANILA.

AZUCAR.—*Enero* 7.—Se hacen muy pocos negocios por los que trafican en este renglon, pues las contratas que tienen pendientes absorben todas las ecsistencias antiguas; pero de segundas manos se han tomado 20,000 picos, fruto purgado corriente para Inglaterra. á $4½ y tambien sabemos de otros 2,000 picos mascabado de Pampamga á $4½. Los 11,000 picos de Cebú en dos contratas que anunciamos en nuestras circulares de noviembre y diciembre no se han recibido aun y el único cargamento de aquella provincia consiste en 500 picos que se dicen tomados para Europa á $3¾. Mas de 10,000 picos mascabado seco de Taal con algunos meses en almacen se tomaron de segundas manos para Australia y el norte de Europa de $3¾ á $3½. El fruto nuevo Pangasinam empieza á llegar al mercado en cantidad como de 5,000 picos que la mayor parte se compraron abordo de $3½ á $3¾ lo que equivale á una subida de peso y medio por pico sobre los precios que regian á principios de año. (*Circular de Russell y Sturgis*).

MERCADO DE FERNAMBUCO.

AZUCAR.—*Febrero* 1º—Las entradas de fruto son muy regulares en cantidad, pero los precios se mantienen con mucha firmeza y con abundancia de buques y los fletes baratos no es de creer que bajen por ahora. Damos las siguientes cotizaciones de su valor por arroba portuguesa: oscuro inferior á 2,300 reis, id. propio para los Estados-Unidos de 2,400 á 2,600 rs., id. superior de 2,600 á 2,800 rs., blanco de 3,100 á 3,600 rs. (*Circular de H. Forster y comp.*)

BUQUES A LA CARGA.

Campeche y Tabasco. Saldrá dentro de breves dias la goleta española CARISIMA, capitan Anza: admite un resto de carga á flete así como pasageros, quienes recibirán un esmerado trato por su capitan. Se despacha calle de San Ignacio núm. 116 por D. M. DE SANTELICES. 10-30

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la fragata amer. RHONE, su capitan Baker: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido, advirtiendo que este buque descarga en el muelle núm. 17. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 2

Veracruz y Tampico. Debiendo hacerse á la vela en breves dias el berg. español MARTIN, su capitan Escalza, admite un resto de carga á flete, así como pasageros, para los que tiene una nueva cámara y recibirán además un esmerado trato por su acreditado capitan. Se despacha calle de San Ignacio núm. 116 por D. M. DE SANTELICES. 10-30

Cádiz. Saldrá positivamente el 13 del corriente el sólido y velero bergantin esp. ATILA, cap. Lopez: admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios, en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PEÑASCO. MARZAN Y CP. 5

Coruña. Se ha fijado para el 16 del actual la salida de la hermosa y velera fragata española PERLA, capitan Lopez: admite solamente pasageros, á quienes se recomiendan las buenas cualidades del buque y el esmerado trato del referido capitan. Impondrán el mismo á bordo ó sus consignatarios los Sres. SAMA Y COMP. 5

Barcelona. Saldrán á la mayor brevedad los bergantines SALVADOR Y JULIO, al mando de sus respectivos capitanes D. Jaime Pujol y D. Fernando Torres: admiten un resto de carga á flete y tambien pasageros ó impondrán en la calle de los Oficios n. 80 los Sres. PUIG HERM. Y CP. 5-5

Santa Cruz de Tenerife y la Palma. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español FRANCO, su capitan D. Sebastian Arocena: admite carga á flete y pasageros, á los cuales dará el buen trato que tiene acreditado el mencionado capitan, quien informará abordo ó sus consignatarios los Sres. D. F. ALVAREZ Y COMP. 15-28

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin americano paquete MARY ELIZABETH, capitan Mc Connell: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan abordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 8-28

Barcelona. Saldrá del 6 al 7 del presente abril el velero bergantin español MORALIDAD, su capitan D. Felipe Julia: admite un resto de carga á flete y pasageros en su espaciosa cámara, los cuales recibirán el mejor trato. Impondrán en la calle de los Oficios número 71. D. JOSE FONTS. 8-28

Coruña y Avilés. Se espera de un dia á otro la frag. española VILLA DE AVILES y saldrá para dichos puntos á los pocos dias de su llegada: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán los señores NORIEGA, O. Y CP. 4A

Amberes. Saldrá á la mayor brevedad la barca belga MARIA THERESIA, su capitan Brareus: admite carga á flete y pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. E MEERT Y COMP. 15-26

Nueva York. Saldrá el 6 de abril la nueva y velera frag. amer. paquete CORNELIA, capitan Barton: admite á flete el cómputo de 500 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado, como tambien pasajeros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan abordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y CP. 16-24

Coruña. Se aguarda por momentos procedente de la Coruña la frag. esp. NUEVA LUISA y regresará para dicho punto sobre el 20 ó 25 del corriente: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y CP. 4A

Santander y Bilbao. Saldrá sin falta del 5 al 10 del presente mes de abril el hermoso y velero berg. español CUATRO HERMANOS, su capitan Aldamis: tiene lista la mayor parte de su carga y admite el resto á flete y pasajeros para cualquiera de los dos dichos puntos, á quienes su referido capitan está dispuesto á dar un esmerado trato: impondrán sus consignatarios en la calle de San Ignacio núm. 16 AQUECHE, H. Y CP. 16-23M

Amberes. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata ALMA, su capitan Brown: admite carga á flete. El precio de flete á que este buque toma tabaco torcido recompensa los derechos del mismo en Amberes llevado en bandera belga. Impondrán en la calle de Mercaderes número 97 bajos del Liceo HAMEL Y COMP. 21

SASTRERIA DE ROFAS

Los dos Genios.

Situada en la calle de San Ignacio n. 15 entre Amargura y Teniente Rey.

Para la próxima Semana Santa, está surtido este establecimiento, abundantísimo de paños, casimires, drilles, cortes de chalecos de piqué, seda y terciopelo, merinos, alpacas, etc.

De ropa hecha se encontrará un surtido vastísimo, donde poder escojer, de lo mejor en genero, trabajo y cortes. Ver y creer, me he propuesto vender mas barato que nadie porque necesito dinero! dinero! y dinero!!!

De la puntualidad y rapidez con que se trabajan las prendas no hay que hablar; pues bien acreditado lo tengo. 21-13

ATENCION.

FABRICA DE TABACOS "EL JARDIN,"

de Pedro Correa, sita en la calzada de Vives número 142.

El dueño de esta fábrica bastante conocida, así por la ecsactitud que la caracteriza en sus compromisos, como por los materiales y operarios que en ella se emplean, para lo que no se perdona ninguna clase de escrupulosidad, hace presente, así á los Sres. comerciantes de Europa como de América, que está pronto á satisfacer cuantos pedidos se le hagan, á precios equitativos y con toda prontitud y esmero como siempre ha acostumbrado. 15-1

RECREO DE LA HERMOSURA.

Especioso líquido para teñir las canas con toda perfeccion en un instante, se responde á la certeza: es tan sencillo el método que con mojar el peine en el líquido y peinarse es lo suficiente, como lo dice la papeleta que acompaña á los envases. Se ha recibido de París, y tambien rebaja en el precio, siendo ahora el de un peso cada pomito y 6$ 3 rs. la media botella. Se espende únicamente en la litografía del Gobierno: calle de la Muralla núm. 70 entre Aguacate y Villegas. 15-30

DE DAL DE ORO.

Calle de la Muralla número 89.

Existen en este establecimiento, cubiertos, escribanías y capillas de plata trabajadas en París, se dan al costo de fábrica perdiendo los gastos y derechos de la aduana: se realizan tambien al costo buenos relojes ginebrinos. 35-5M

A los señores hacendados.

Los Sres. Staples y Eitken ofrecen su nuevo indicador con privilegio esclusivo para indicar cuando el agua está baja en las calderas de vapor é impedir las esplosiones y que se quemen las calderas. Uno de estos aparatos está en operacion en la imprenta del Diario de la Marina y otra en el ingenio Santa Teresa del Sr. Matienzo y varios otros ingenios.

Impondrá Mr. Ducrey en la calle de San Ignacion n. 100, donde se hallan de venta dichos aparatos. 64-28-F

UN CARRICOCHE en precio equitativo: en el taller de carruages de los Sres. Sarraute, calle de la Amistad núm. 91 impondrán. 8-1

Vino francés superior calidad en garrafones á tres y medio pesos uno devolviendo el embase. Vino Blanco barato en cajas de doce botallas y veinte y cuatro medias á precios muy equitativos: calle del Obispo n. 14 entre Mercaderes y San Ignacio. 15-1

UN QUITRIN de la fábrica de Sarrauto Hº, que con poco costo queda nuevo por ser de madera escogida y en buen estado, por marcharse de la ciudad su dueño: calle de la Horqueta, casa anterior á la sociedad, de 4 de la tarde en adelante. 4-4

Barcelona y Manzanillo. Saldrá del 8 al 10 del corriente el muy famoso y veliero bergantin español PISOGAS, su capitan Mir: es buque nuevo de primer viaje, forrado y claveteado en cobre: admite carga á flete y pasajeros en su espaciosa y ventilada cámara, los cuales recibirán el mejor trato y atenciones por parte del capitan. Impondrá su consignatario en la calle de los Oficios número 71. D. JOSE FONTS. 8-3

Manzanillo. Saldrá para el 5 del corriente mes el berg. esp. CENTINELA, capitan Urrechaga: admite carga á un flete moderado. Impondrá en la calle de la Lamparilla nº 5 D. N. DEULOFEU. 4-3

Barcelona. Saldrá desde Matanzas la bien conocida frag. esp. paquete HORTENSIA: admite pasageros, que serán tratados como tiene de costumbre su capitan Argentó. Impondrán en la calle de los Oficios número 67 sus consignatarios los Sres. P. J. ROIG Y HERMANO. 15-3

Tenerife y Canarias. Saldrá del 20 al 25 de abril la hermosa y velera fragata española VICENTICA: admite carga á flete y pasageros, que gozarán de todas comodidades y recibirán un esmerado trato de su capitan D. Severino Aguilar. La despacha en la calle de Chacon n. 48 D. G. MADRAZO. 25-30

Coruña y Gijon. Saldrá el 10 del presente mes de abril el berg. esp. VICTORIA, cap. Delar. Admite carga á flete y pasajeros. Impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y CP. 19M

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el muy velero berg. amer. W. CLARK, su capitan Simpson; admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. CAHUZAC, HERMANOS. 10-1º

Boston. Saldrá inmediatamente la hermosa fragata americana B. COLCORD, su capitan Park: admite carga á flete y tabaco torcido y en rama: Impondrán en la calle del Obispo n. 6 sus consignatarios los Sres. D. C. TYNG Y CP. 16M

Bilbao. Se despachará con prontitud el bergantin goleta español GENOVEVA, su capitan Eguia de Villabazo: cuenta con parte de su cargamento y admite el resto á flete, así como pasageros, á quienes dará buen trato el referido capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. F. ALVAREZ Y COMP. 22

Nuevitas. Saldrá el lúnes próximo, 7 del corriente, si el tiempo lo permite, el bergantin goleta paquete ANTILLA, su patron Sivilla: admite carga y pasageros, debiendo cerrar su rejistro el sábado. Informarán su patron abordo ó en el muelle de San Francisco. 4-3

Gibara y Mayarí. Saldrá el 8 del presente á mas tardar el bergantin goleta española ELISA: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de la Muralla número 9 D. FELIX CABELLO Y CP. 6-3

Tenerife y la Orotava. Saldrá del 15 al 20 de abril el sólido y velero bergantin español DOS HERMANAS: admite carga á flete y pasageros, que serán perfectamente alojados y tratados por su capitan. Lo despacha en la calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 20-30

New-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera fragata clipper americana Isis, su capitan Evans. Admite carga á flete, como tambien pasajeros en sus hermosas y ventiladas cámaras. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 25-Mzo.

Cádiz. Se aguarda en este puerto para salir directamente antes del 1º de mayo la acreditada fragata española HISPANO CUBANA, al mando de su capitan D. Fernando Gutierrez. La velocidad de la marcha de este buque, sus magníficas y espaciosas cámaras con camarotes cerrados y localidad para una familia que puede alojar independiente, prestan toda comodidad á las personas que quieran seguir viaje, las cuales recibirán el mas esmerado trato de su capitan y el buen servicio de abordo. La despachan en la calle de Mercaderes n. 6 entre Obispo y Obrapía sus consignatarios los Sres. J. M. VILLARINO Y COMP. 10-4

Se vende ó se fleta la hermosa fragata americana Sherwood, de 447 toneladas de registro, y cabida de 3,100 cajas. Este buque fué construido en Medford, estado de Massachussetts, de las mejores maderas de construccion y no hay muchos meses que fué recorrido y forrado de cobre. En casa de los consignatarios se pondrá de manifiesto el inventario y se proporcionarán los informes que se quieran. Calle de Mercaderes núm. 83 los Sres. R. Morison y comp.

VAPORES AMERICANOS.

Quaker City. Se aguarda este vapor el 5 del corriente y saldrá inmediatamente para Mobila: admite solo pasageros. Impondrán los Sres. MANGOAGA Y COMP.

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso.

Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL II, de 1151 toneladas, capitan W. Rollins: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo-Hueso á 10$ y en la segunda cámara para los dos primeros puntos á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará señor comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

VAPORES COSTEROS.

El Veloz Cayero. Capitan D. Juan Bautista Artaza.—Saldrá de Cárdenas todos los domingos despues de la llegada del Almendares, y solo esperará al tren del camino de hierro de la Habana cuando por mal tiempo ú otro motivo no verifique el domingo su viaje el Almendares. Tocará en la Teja, Sierra Morena y las Pozas, y llegará á Sagua los lúnes, de donde regresará los miércoles, tocando en los mismos puntos y llegará á Cárdenas los juéves. Lo despacha en la calle de la Habana n. 167 D. José Gaytan.

El Almendares. Capitan D. Norberto Santos.—Saldrá de la Habana para Matanzas los lúnes, miércoles y sábados á las 10 de la noche. De Matanzas para Cárdenas los juéves y domingos á las 7 de la mañana y regresará á Matanzas los mismos dias á la 1 de la tarde.

De Matanzas para la Habana los domingos y juéves á las 11 de la noche y los mártes á las 7 de la mañana.

Se advierte que la carga para Cárdenas debe pagar el flete al embarque.

No se admiten reclamaciones de la carga sino al tiempo de la entrega, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

El vapor atraca al muelle de los de Matanzas.

Precios de pasages.—De la Habana á Matanzas en cámara 4$ 2 rs. A proa 2$ 1 rl.—De Matanzas á Cárdenas en cámara 3$. A proa 1$ 4 rs.

NOTA:—El flete de víveres, ferretería y demás efectos á Matanzas es á razon de 3 rs. caballo y 4 rs. á Cárdenas. La ropa y muebles pagarán segun costumbre.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.

El Habanero, capitan D. José B. de Mendezona.—Viaje de Batabanó á Cuba en el órden siguiente:

Abril 7.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos el 8.
8.—De Cienfuegos llegará á Trinidad el mismo dia.
9.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 10.
10.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
11.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.—Abril 14.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 15 de abril.
15.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 16.
16.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 17 por la mañana.
17.—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

El mismo dia 17.—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 18.

NOTAS.—A la llegada de este vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa de los consignatarios, los señores San Pelayo, Pardo y Cª, calle de la Amargura n. 85.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.

GIRO DE LETRAS.

Sobre París, Havre, Burdeos, Bayona y todas las plazas de Francia las giran en pequeñas y grandes cantidades y á la vista en la calle de Obrapía n. 118 los Sres. CAMPBELL Y SARO. 2m-13M.

Para San Sebastian, Pamplona y de la primera plaza pagaderas en Madrid, Bilbao y Santander. Calle de la Obrapia núm. 1. GUTIERREZ Y CASAL. 6m-25e

*Gira en pequeñas y

VIERNES 4 DE ABRIL.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID *marzo*	1	NUEVA-YORK *marzo*	27
BARCELONA *marzo*	3	NORFOLK *marzo*	27
CADIZ *febrero*	13	CHARLESTON *marzo*	19
PARIS *marzo*	6	MEJICO *marzo*	1
LONDRES *marzo*	7	VERACRUZ *marzo*	16
LIVERPOOL *marzo*	8	LA HABANA	

Tres asuntos ocupan el puesto actual de preeminencia en los negocios políticos de nuestros vecinos. El primero se cifra en las candidaturas que en la próxima eleccion para presidente han de combatir la ya desesperada de Mr. Fillmore. Muchas intrigas, y de bastante interés relativo, se cruzan sobre este tema, pero el negocio aun cuando en vísperas de madurar se halla todavía en ciérnes y sus relaciones directas con la última cuestion que vamos á mencionar aconsejan posponer para mas tarde las curiosas esplicaciones á que la materia se presta.

El segundo de estos puntos es el de las disidencias aun pendientes con Inglaterra, y que por ahora permanecen en perfecto statu quo. Cada cual de las partes se sostiene en su terreno, pero entretanto Mr. Crampton continua paseando á su sabor las calles de la capital federal y los cónsules ingleses denunciados siguen en pacífica posesion de sus cargos. Al recordar el dilema por nosotros algun tiempo atrás planteado fácil es decidir quien lleva hasta aquí si no la mejor parte en la pelea cuando menos la de mas lucimiento. Por otro lado en medio al silencio que por regla casi general se guarda no faltan indicios de que la idea sugerida por Inglaterra de someterse al arbitramento de una tercera potencia encuentra muy pocas simpatías en los Estados Unidos y reune bien escasa probabilidad de ser aceptada. En suma la cuestion dormita, pero sin adelantar en ningun sentido, y no hay motivo urgente que nos induzca á turbar su momentáneo reposo.

El tercer punto consiste en la cuestion de Kansas, que es la verdadera cuestion vital del momento. Si de ella hemos hablado poco en estos últimos tiempos por prestar atencion á los grandes movimientos de Europa, que á su vez la dominan sin carecer con ella de todo absoluto enlace, si de ella hemos hablado poco en estos últimos tiempos, volvemos á repetir, no es porque jamás la hayamos perdido de vista. Sus manifiestos progresos no permitian por otra parte tratarla con tamaño abandono. Y no aludimos aquí á la prolongada farsa del gobierno estra-legal instituido por los free-soilers del territorio, y que despues de instalado se puso con toda seriedad á elegir dos senadores federales. Ni esto ni la especie de enjuiciamiento á que segun el *Herald* se estará procediendo contra varios de sus miembros son cosas que tengan el menor valor salvo como indicios ó antecedentes. Desde la última proclama del Presidente, que amenazó descargar la mano del Poder Ejecutivo sobre ambas facciones, pero que segun el sentir mas acreditado indica casi un cambio de política en el gabinete, los invasores misurianos quedaron neutralizados y el palenque de la contienda se ha trasladado de las remotas praderas del Oeste á los salones del Congreso en Washington. Aquí es donde los *free-soilers* acaban de conseguir una ventaja punto menos que decisiva.

Ya el telégrafo de Nueva Orleans nos habia anunciado que la Cámara de representantes tras debatir largamente la disputa electoral entre Mr. Whitfield y Mr. Reeder habia acordado abrir una pesquisa parlamentaria, enviando á Kansas una comision de su propio seno autorizada al efecto. A primera vista ese acuerdo parecia contrariar las miras de los *free-soilers*, quienes habian pretendido traer los testigos á Washington para hacer por dicha via el escándalo mas largo y mas ruidoso. Por el contrario los demócratas y el Sur opinaban por una investigacion local. Mas la imprevista circunstancia de confiar el nombramiento de las comisiones á la pura y libre eleccion de Mr. Banks, presidente de la Cámara, nos indujo desde luego á creer que quienes aparecian derrotados eran en realidad los vencedores. La lectura de los periódicos de Nueva York ha venido á desvanecer el último vestigio de duda que pudiéramos abrigar y el partido *free-soiler* alza un grito de triunfo sin que se le dispute seriamente el derecho. Dos de sus individuos mas acérrimos con un solo opositor forman la comision, que se hallará sobre el terreno revestida de inmenso poderío legal y moral, siendo evidente en favor de cual bandería operará tan decisivo influjo. Los de Missouri quedan derrotados como no intenten algun acto de violencia, cosa increible, y que redundaria en su mayor daño. Las tendencias naturales de Kansas le harian inclinarse al Norte y con el sesgo que las cosas van tomando las probabilidades de que así suceda suben de punto fuera de toda medida. En verdad la creencia de que Kansas ingresará pronto en la Confederacion en calidad de estado libre es casi uniyersal. El mismo Mr. Douglas, encastillado en el recinto de la mayoría democrática del Senado, ha presentado un bill que se encamina hácia el mismo objeto, si bien trata de aplicarse á sí la gloria del resultado imponiendo al propio tiempo condiciones que dilaten su logro.

Así pues el tercer acto del drama va con pasos rápidos aproximándose á su desenlace. El Sur puede ya dar por perdida la presa que disputó con tanto empeño, y aun á costa de no leves sacrificios, y á trueque de reavivar las pasiones de la muchedumbre. La teoría de un gobierno balanceado entre las dos grandes secciones territoriales está ya para falsearse en el Senado, como de largo tiempo atrás lo fué en la Cámara de representantes. Kansas con Oregon y Minesota, y acaso Utah, llaman á las puertas del Congreso con ocho votos que destruirán para siempre el equilibrio en el alto cuerpo colegislador, dotado de amplísimas facultades legislativas. Réstanos ahora por saber de qué manera acepta el Sur dicha mudanza, y si se resigna gustoso á trocar un rango de igualdad absoluta por uno de inferioridad reconocida. Su resolucion no se tomará de momento, pero fuere la que fuere tampoco tardará mucho en darse públicamente á conocer.

El rumor de haberse firmado los preliminares de paz tuvo orígen, como ya han oido nuestros lectores, en los dos diarios mas acreditados de Bruselas, la *Independance* y la *Emancipation*. El primero de estos, que disfruta de cierta autoridad en sus noticias, se comprometió mas gravemente por agregar al despacho telegráfico un breve artículo editorial cuyo tenor segun se lee en su número del dia 2 de marzo es el siguiente:

"*A última hora.*—Un despacho que recibimos en este momento pone fin á toda incertidumbre sobre el resultado de las conferencias. Ayer los plenipotenciarios han firmado definitivamente los preliminares de paz. Dichos preliminares resuelven todas las dificultades. Se espera que el discurso del Emperador presente mañana la paz como casi ajustada."

Despues que el lenguage muy diverso, aun cuando pacífico, de este discurso, y sobre todo la contestacion categórica de Lord Palmerston dieron á conocer que no se habia firmado lo que diplomáticamente se entiende por preliminares, ni cosa alguna capaz de recibir tal interpretacion, la conducta observada por los dos diarios belgas ha sido muy diversa. La *Emancipation* confiesa su yerro y se disculpa de haber incurrido voluntariamente en él, aludiendo sobre esto á las operaciones de Bolsa. La *Independance* por el contrario se sostiene en su terreno y arguye que en el fondo tiene razon, á cuyo efecto alambica las palabras de Lord Palmerston. Hay pocos jueces que se la dan, si ya esto no afecta la creencia general respecto al ésito favorable de las negociaciones.

PUERTO-RICO.—Tenemos á la vista el *Fénix* de Ponce hasta el 15 de marzo prócsimo pasado y por su columnas vemos que tanto aquella poblacion como la costa entera en el Sur de la isla continuaban en perfecto estado sanitario. Esta noticia nos es mas grata por desmentir rumores venidos de Santómas, y que pintaban los estragos del cólera como en via de nuevo incremento. Ninguna otra novedad hallamos digna de mencion, anotando en la seccion mercantil la revista del mercado.

El *News* de San Luis dice con fecha 21 de marzo que abordo del vapor *Highflyer*, procedente de Louisville, habian llegado allí de cincuenta á sesenta esclavos de Kentucky que con sus amos se dirigian á Kansas. Segun el mismo periódico desde que se habia abierto la navegacion habian llegado por el rio Ohio á San Luis mas de 500 esclavos para el mismo destino. Llamaba la atencion la particularidad de ir en la cámara la gente de color, siendo así que varias familias blancas pobres se habian visto reducidas á tomar pasage en el entrepuente.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Paris, 1º de marzo de 1856.

Pronósticos acerca de la paz.—Comida y concierto oficiales despues de la primera conferencia.—El número 13.—El plenipotenciario ruso y el frac negro.—Los diplomáticos de la paz.—Festejos.—El conde Orloff y el emperador Napoleon.—Invasion de la sala de conferencias por varias señoras.—Una peticion por escrito.—Alejandro Dumas y su hijo en los salones del ex-rey Jerónimo.—Prócsimo alumbramiento de la Emperatriz.—Cunastilla.—Representacion de una ópera de Bottesini.—Fallecimiento de un hermano de Donizetti.—La Rachel en París.—De cómo un norte-americano no se lució en un salon de gran tono.

Mal que les pese á Vds. me he de meter hoy á diplomático, y mal que le pese á la política, con la cual no suelo romper lanzas á menudo, he de hablar de la paz en esta epístola. ¡La paz! ¡Qué no se dice de la paz! Unos dicen que sí la habrá y estos la desean de todo corazon. Otros pretenden que no se hará así como así, que en Rusia se han de invertir los gigantescos aprestos guerreros que se sigue haciendo, y estos otros son acaso los que mas la desean, y los que en lo mas íntimo de su corazon piden á Dios que las balas, las bombas, los cohetes &c. vuelvan á los arsenales, y los barcos de guerra y las baterías flotantes á los puertos, y los soldados á sus cuarteles ó á sus casas.

—¡Qué piensa Vd. de la paz? preguntaba el otro dia un pacífico tendero á un veterano bastante mutilado.

—El conde Orloff se sonrió en su barba blanca al entrar en París á las diez de la noche, contestó, y además sonríe á todos los franceses que le miran entre los dos ojos: señal de paz.

—¡Tendremos paz ó seguirá la guerra? preguntó en los Campos Elíseos un recluta á un zuavo de enfurruñado talante.

—¡Guerra! contestó secamente el hijo de Marte. Hemos fregado á los rusos por un lado y ahora los hemos de fregar por el otro. Nunca se debe hacer las cosas á medias.

Preténdese que los ingleses son del mismo parecer que el zuavo, lo cual no halaga mucho sin duda el gusto del recluta interpelante; pero, la verdad sea dicha, mas se cree aquí en la conclusion de la paz que en la continuacion de la guerra, y los salones se reaniman, y las modistas y los joyeros preparan vestidos de gala y aderezos de perlas finas y diamantes para el dia en que se anuncie tan feliz como apetecido suceso.

Es lo cierto que se está trabajando en la paz, y que las conferencias se inauguraron el 25 del pasado, cosa que ya no será una novedad para Vds. Pero acaso lo sean algunas particularidades semiserias y semi-frívolas de que se desdeñan hablar los políticos de alto copete aunque tambien tienen su buena dósis de interés, sobre todo para una gran parte de los lectores. Vamos al grano.

A la primera conferencia siguió la gran comida oficial que dió el ministro de negocios estrangeros, y que constaba de treinta cubiertos. Solo veinte y ocho se ocuparon sin embargo, pues una cuestion de precedencia fué causa de que los plenipotenciarios inglés y turco se abstuviesen de tomar parte en el festejo; pero asistieron al concierto, donde no se habian asignado puestos preferentes. Además de los plenipotenciarios estaban sentados á la mesa varios personages distinguidos, entre ellos el gobernador de los Inválidos, el mariscal Magnan, los duques de Cambacerés y de Bassano, el general conde Tascher de la Pagerie, el director político del ministerio, el gefe de protocolos y el gefe de gabinete. La condesa Walewski, esposa del ministro de negocios estrangeros, era la única señora que amenizaba con su presencia la reunion. Ocurrió antes de la comida un hecho bastante curioso y digno de referirse. Lord Clarendon, que fué el primer plenipotenciario recibido por el Emperador, no habia sin embargo de ocupar el asiento preferente al lado del conde Walewski; así es que para entrar en el salon de comer dió el brazo derecho á la señora del ministro francés, por manera que en el momento de sentarse se encontró á la izquierda de la condesa, puesto que le habia sido señalado. Solo un brindis se propuso durante la comida y fué el siguiente, que pronunció en pié despues del primer servicio el conde Walewski: "¡Quiera Dios que estas conferencias tengan un resultado pronto y feliz!" Creo que en estas sencillas palabras estaban resumidos los deseos de todos.

El salon de comer del ministerio de negocios estrangeros es magnífico y acaso resplandeciente en demasía por la profusion del oro que lo adorna. Además su capacidad es estraordinaria y podian fácilmente ir y venir en todas direcciones los setecientos ó ochocientos convidados que asistieron al concierto, en el cual además del cuerpo diplomático y de los altos funcionarios figuraban muchos estrangeros distinguidos. Las señoras no bajaban de trescientas.

Pasado el primer salon, con el cual se comunica el gabinete del ministro, se entra en el salon llamado de los embajadores, en medio del cual está colocada la mesa de las conferencias, cubierta del tapiz verde tradicional, y en la cual se veian todos los enseres de escribir. Hubo quien se horripiló al ver *trece* asientos al rededor de la mesa; pero la impresion que el número 13 (número cabalístico) causó en ciertas personas no tardó en desvanecerse cuando se supo que solo accidentalmente lo ocupaban los papeles del secretario de las conferencias, que mientras estas duran ocupa una mesa separada. Tambien llamó la atencion en la gran mesa un inmenso tintero de bronce dorado, estilo del imperio, que parece fué mandado hacer por Mr. Drouyn de Lhuys.... á quien no ha sido dado siquiera estrenarlo. En este salon, que es tambien espléndido, y que está adornado al gusto de la época de Luis XIV, resaltan los retratos en pié del Emperador y de la Emperatriz, obras de los distinguidos artistas Dubuffe y Winterhalter.

Se cuenta la siguiente anécdota: cuando el conde de Orloff recibió su targeta de convite para la comida y el concierto oficiales leyó en un ángulo de la misma: *De frac.*—"¡Cómo va á ser, esclamó, si en mi vida me he puesto un frac negro!" En efecto en Rusia los militares no llevan sino el uniforme. Sin embargo no le quedó mas remedio que mandarse hacer uno y lo cierto es que lo lucía con tanta elegancia y buen gusto como el que mas.

El conde Orloff es un anciano de 71 años que representa cuando mas de cincuenta á 55. Es de buena estatura y tiene muy distinguida fisonomía. Fué el leon de la comida y del concierto. Bajo su frac negro llevaba el gran cordon azul celeste de San Andrés con una ancha placa de brillantes en el pecho, amen de la cruz de San Jorge y de un medallon de diamantes en fondo azul con los retratos de esmalte del Czar y de la Czarina.

El baron de Brunow, el otro plenipotenciario ruso, es un tipo del todo diferente al aspecto imponente del conde Orloff. Brilla mas bien por su mirada viva é inteligente que por la correccion física. Lord Clarendon es el tipo mas aristocrático del gran señor inglés, menos la tiesura insular británica de muchos de sus compatriotas. El gran visir Alí-Bajá tiene facciones llenas de espresion y curiosidad: es de aspecto benévolo y simpático, pero en el conjunto no representa el tipo oriental. El conde Buol, austriaco, es el tipo del verdadero diplomático y el conde de Cavour, sardo, y Mr. de Bourquéney parecen haber nacido espresamente para las altas funciones que desempeñan.

El concierto principió á las diez y media y no terminó hasta despues de la una y media de la madrugada. Los italianos que al efecto habian sido contratados desempeñaron con celo su cometido; pero se notó que muchas veces en lugar de cantar gritaban, distinguiéndose sobre todo la Frezzolini. Escusado creo decir que el vasto salon estaba adornado con mucho lujo y especial gusto; sin embargo perjudicaba al conjunto la profusion de dorados y de luces y las señoras aparecian como bañadas por los rayos mas luminosos del sol.

Los plenipotenciarios, y en particular los rusos, son diariamente objeto de numerosos convites y como quiera que los aceptan todos necesitarán un mes por lo bajo para corresponder á tantas atenciones. El 26 el conde Orloff asistió á una comida de la princesa Matilde y se encontró allí con el príncipe Napoleon y los generales Canrobert y Bosquet. Cuéntase que habló con ellos en el tono mas amistoso y del modo mas entusiasta del valor de las tropas francesas en la Crimea. Dirigió tambien las palabras mas corteses al general Mellinet, cuyo rostro ha sido terriblemente desfigurado por un obús.

Circulan con mucho crédito dos anécdotas de que no debo privar á los lectores del *Diario*. Asegúrase en primer lugar que en una conversacion que con el Emperador tuvo en la noche del 27 el conde Orloff brindó á S. M. cuatro magníficos caballos de Ukrania, refiriéndole al propio tiempo varias palabras de su soberano sumamente afectuosas para Napoleon III. Ignoro si el Emperador aceptó el regalo.

Por otra parte sé por buen conducto que es de todo punto ecsacto lo que voy á referir. En el último sarao del ministro de negocios estrangeros varias señoras dignas descendientes de nuestra abuela Eva aprovecharon el bullicio y la animacion del canto-y de las conversaciones para introducirse (¿diré clandestinamente?) en el salon donde se celebran las conferencias y se acercaron, no sé si con temor ó mas ó menos conmovidas, al famoso tapiz verde en que se están decidiendo los destinos de la Europa. Lo que sí se asegura es que se apoderaron de cuantas plumas hubo á mano y en el papel reservado para la correspondencia diplomática escribieron profusamente: *La paz! la paz!* ¿Cómo podrian los plenipotenciarios desairar á tan bellas diplomáticas?

En los salones del príncipe Jerónimo, cuyos honores estaban encomendados á la princesa Matilde y á su hermano, llamaron la atencion el 27 entre los altos funcionarios, senadores y diputados varios literatos de fama, y sobre todo Alejandro Dumas y su hijo. La presencia del primero de estos dos escritores desmiente así el absurdo rumor de que habia sido objeto de una medida de rigor por parte del gobierno de S. M. imperial, rumor que dicho sea de paso no gozaba de gran crédito.

Pero tiempo es ya de doblar la hoja sobre la diplomacia y lo que de ella pueda salir, llámese paz ó guerra, y de hablaros de otros asuntos, aunque brevemente, porque esta carta se va estirando ya mas que la cuenta.

Sígue hablándose del parto ya cercano de S. M. la emperatriz Eugenia, objeto de tan vivas simpatías. Parece fuera de duda que se ha llamado por telégrafo á su señora madre, la condesa de Montijo, que se hallaba en Madrid. Se la esperaba ayer, pero no tengo noticia de que todavía haya llegado. Se creía que venia á hospedarse en el palacio que su hijo político el duque de Alba tiene en los Campos Elíseos, al lado de la hermosa vivienda de Mr. Emilio de Girardin, y que formó parte de esta; pero no puede suceder así, pues en este mismo momento trabajan en su final arreglo numerosos obreros de todas clases. Sé á no dudarlo que la noble condesa tiene habitaciones espresamente preparadas para ella en la calle Montaigne. El duque de Alba y su señora no llegarán hasta el 8 del corriente.

En una de las tiendas de mas fama de la calle de Vivienne se halla espuesta á la espectacion pública la canastilla destinada al vástago imperial. La exhibicion no ocupa menos de tres salones, de lo cual pueden Vds. colegir si será abundante y variada. Llama no poco la atencion la particularidad de ser azules todas las cintas, color preventivamente reservado á los varones, al paso que el rosado es el color característico de las hembras. Se espera pues en las Tullerías el prócsimo nacimiento de un príncipe.

Recordarán Vds. que en una de mis cartas anteriores les hablé de la prócsima representacion de una ópera del Señor Bottesini, tan conocido de Vds. Pues bien; el *Assedio di Firenza* se ha representado en el Teatro Italiano y si ha sido muy aplaudida y celebrada fué mas bien por el afecto de que goza en esta capital el jóven y celebrado maestro que por la obra en sí misma. La ciencia y la armonía abundan en esta partitura mucho mas que la inspiracion y la melodía. Un crítico acreditado de uno de los principales diarios de esta capital ha publicado el siguiente juicio del *Assedio di Firenza*:

"La música del Sr. Bottesini tiene el acento aleman: pronuncia mal la melodía, pero resalta en ella la armonía. La mayor parte de sus trozos son correctos y regulares como problemas algebráicos muy hábilmente resueltos. Preferiría un poco mas de inspiracion y menos ciencia. El Sr. Bottesini es un doctor en música, pero todavía no es maestro. Busca la originalidad y no la encuentra, imitando á Verdi, de cuya energía carece. No le falta con todo mérito á su partitura: han sido muy aplaudidos varios coros hermosos y llenos de vigor, una gran aria de bravura del segundo acto cantada por la señora Penco, y un duo dramático y casi apasionado que es sin disputa ninguna el mejor trozo de la partitura. El público se ha mostrado muy indulgente con la nueva obra. Mario, Graziani y la señora Penco han sacado de sus papeles todo el partido posible."

Acaba de fallecer en Constantinopla el Sr. Giuseppe Donizetti, hermano del célebre maestro. Era director en gefe de la música militar del Sultan y aun cuando su talento como compositor no era muy sobresaliente fué sin embargo bastante á grangearle el particular aprecio de Su Majestad Turca y á crearle una buena posicion.

Ya no queda duda: la célebre trágica Rachel se despidió de la *Isla de los Cocos* y de los monos que la servian bailando con horribles contorsiones, y de las bandadas de pintados papagayos que revoloteaban sobre su cabeza, y regalaban sus oidos con el canto tan agradable que Vds. sin duda saben. Cuando llegó al Havre despues de una travesía algo pesada en medio de los hielos anunciaron de aquel puerto por telégrafo que el mal estado de su salud la obligaría á permanecer allí cuatro ó cinco dias: las previsiones de los corresponsales salieron sin embargo erradas, pues Mlle. Rachel llegó á esta capital el 26, donde la habia precedido su competidora italiana la Sra. Ristori, que no ha olvidado su idioma enseñándolo á su maestra en el arte, ni esta tampoco ha olvidado el suyo, y es una pura farsa de Mr. Mery aquella de que las dos han pasado ocho ó nueve meses en estrecha amistad y confraternidad en no sé que *villa* ó quinta. Sé que ha afectado vivamente á Mlle. Rachel la muerte de su antigua amiga y compañera Mme. Allan, del Teatro de la Comedia Francesa.

Concluyo por hoy refiriendo á Vds. un hecho, si no un cuento, de que se ha hablado mucho en un círculo de los mas aristocráticos de esta capital. Un norte-americano que cuenta su dinero por millones y que por añadidura es soltero, fué presentado en una de las noches pasadas á la dueña de la casa, la Sra. de B. El opulento caballero era objeto de bastante curiosidad por parte de algunas madres que tienen mas hijas casaderas que buenas dotes con que recomendarlas. Una de ellas mas inmediata al Creso Yankee, la baronesa de M., tuvo á bien interpelarlo acerca de la Odisea de la Rachel, que se ha trocado en novela cómica. Allí estaba tambien la hija de la baronesa, jóven hermosa, bella, simpática, que solía aventurar su juicio muy acertado por cierto acerca de la célebre trágica. De repente la interrumpió el norte americano y señalándole con el dedo la alfombra le dijo con la mayor cachaza:

—Señorita.... ha dejado V. caer su pañuelo.

Esta observacion yankee no tardó en correr de boca en boca y no bastarían á desvanecer la impresion y á contener las risas que causó y sigue causando todos los millones del habitante del Nuevo Mundo.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Madrid 26 de febrero.

He aquí el proyecto de ley de los presupuestos de ingresos y gastos de la isla de Puerto Rico para el año de 1856 y seis primeros meses del de 1857, presentado á las Cortes por el señor ministro de estado:

"Artículo 1º Los ingresos procedentes de contribuciones y rentas públicas que han de recaudarse en la isla de Puerto-Rico durante el año actual y los seis primeros meses de 1857 se calcula ascenderán á la cantidad de 2.778,763 ps. fs. 42 centésimos en la forma siguiente:

En el año corriente, ps. fs..	1.852,508	95 cents.
En los seis primeros meses de 1857	926,254	47
	2.778,763	42

Art. 2º Los gastos que han de satisfacerse con estos productos en el mismo período por atenciones del estado que pesan sobre el presupuesto de aquella isla se fijan en la cantidad de 2.659,230 ps. fs. 62 centésimos, á saber:

En el año corriente, ps. fs..	1.774,157	8 cents.
En los seis primeros meses de 1857	885,073	54
	2.659,230	62

Art. 3º El detalle por secciones, capítulos y artículos á que han de arreglarse las cantidades marcadas tanto para los ingresos como para los gastos es el que resulta de los resúmenes adjuntos números 1º y 2º con las modificaciones introducidas en ellos por la comision nombrada por el gobierno para ecsaminar estos presupuestos, cuyo dictámen, aprobado por el Consejo de ministros, va unido con el núm. 3º

Art. 4º El sobrante de 119,532 ps. fs. 80 centésimos que resulta se destina á cubrir la parte posible de los 392,000 ps. fs. que se adeudan por las cajas de Puerto-Rico de los giros hechos por el tesoro de la Península contra ellas en el año de 1854 despues de satisfacer los gastos urgentes y estraordinarios que puedan ocurrir en el período del presupuesto por circunstancias especiales, para cuyos gastos están facultados los gobernadores capitanes generales de Ultramar.

Art. 5º El gobierno queda autorizado para conceder los créditos estraordinarios ó supletorios que pueda ecsigir el buen servicio del estado en la isla conforme á las leyes, reales decretos ó instrucciones que rigen hoy en ella, sin perjuicio de dar cuenta á las Cortes de los que sean al presentar á las mismas los presupuestos para el prócsimo año de 1857.

Madrid 18 de febrero de 1856.—El ministro de estado, Juan de Zavala."

Madrid 28 de febrero.

La *Gaceta* publica hoy sancionadas por S. M. la ley aclaratoria para la redencion de censos, las que conceden pensiones á los hijos del capitan de artillería Pardo y Rosles, á Dª María Angela Carvallo y á la viuda del coronel Casan, la que otorga diferentes premios á las víctimas de la accion de Alfamen, la que llama á la armas 16,000 hombres correspondientes al alistamiento de 1856, la que autoriza al Ayuntamiento de Villareal para construir por prestacion vecinal una nueva acequia y la que abre un crédito para levantar un monumento á la memoria del Gobernador civil que fué de Alicante, D. Trino Gonzalez de Quijano.

—De acuerdo con el parecer del Consejo de ministros el ministro de la Gobernacion ha dictado un Real decreto que aparece en la *Gaceta* de hoy por el que solo se concederán licencias temporales á los empleados de dicho ministerio por causa de enfermedad ó para asuntos propios ó muy urgentes de familia cuando estén completamente justificados. Las licencias por causa de enfermedad no escederán de dos meses. Para asuntos propios la licencia será de un mes sin sueldo ni próroga. A los quince dias de espedida una licencia si no se usa quedará caducada.

—El 24 se efectuó en la capilla del palacio de San Telmo de Sevilla la profesion del duque de Montpensier en la órden de Calatrava, órden de que es segundo gefe como comendador mayor de Aragon. El acto estuvo lucidísimo, oficiando de pontifical el Sr. Obispo de Osma, que se hallaba de paso en aquella ciudad.

—Como consecuencia del gran impulso dado á las obras de las carreteras, hay muchos trabajos emprendidos en las vías públicas de Jaen á Madrid, Granada, Malaga y Motril, faltando brazos para proseguir las obras. El 25 se inauguraron además en Calatayud los trabajos para la construccion de la carretera transversal que partiendo de Valladolid ha de terminar en aquella ciudad, enlazándose con la general de Madrid á Barcelona.

—Ayer dijimos lo ocurrido en la presentacion de la comision y oficialidad de la Milicia nacional al Sr. duque de la Victoria para felicitarle con motivo de su santo. Hoy debemos añadir que con el mismo objeto se presentaron al Sr. duque los cuerpos del ejército que guarnecen á Madrid, y que las palabras que oyeron de boca de su antiguo caudillo no fueron menos cordiales y entusiastas que las que este habia dirijido á los representantes de la fuerza ciudadana. El duque de la Victoria no pudo menos de conmoverse profundamente al recordar los gloriosos hechos de armas que al frente de aquellos soldados habia llevado á cabo. He aquí algunas de las palabras que les dirijió:

"Yo esperimento una gran satisfaccion siempre que me veo entre mis compañeros de armas, y muy particularmente en este dia, que es el aniversario de la toma de Segura, y me hace recordar cien y cien veces que os conduje á la victoria defendiendo siempre la libertad de la patria y el trono constitucional de nuestra Reina. Esta fué nuestra bandera, que supimos llevar siempre triunfante hasta destruir los enemigos que la combatian. Nosotros seremos siempre los mismos: siempre cumpliremos nuestro deber. Compañeros: la patria y la Reina cuentan con nosotros; contad vosotros siempre con vuestro antiguo general."

A los ingenieros despues de manifestarles su agradecimiento les dijo: "Hoy es el aniversario de la toma de Segura, en que tanto brilló vuestra constancia, vuestro valor y vuestra ciencia. En una noche terrible, entre la nieve y el granizo, entre la metralla y el plomo, vosotros con aquella sangre fria que da la inteligencia marchasteis á la zapa volante, establecisteis las baterías de brecha sobre la cresta del camino cubierto y levantasteis los merlones con témpanos de nieve. Los artilleros que con igual ardimiento os ayudaban en tan penoso como difícil trabajo colocan las piezas en baterías, rompen el fuego, abren la brecha y cuando yo preparaba las columnas de asalto la plaza se rinde á discrecion y la bandera del cuerpo que cubria el servicio de trinchera tremola victoriosa sobre las almenas del último recinto, sobre la torre del homenage. Yo os anuncié entónces que iban á continuar una campaña de sitios contínuos y la terminamos gloriosamente con la toma de Morella. Nosotros seremos siempre los mismos; siempre amantes de la libertad, de la patria, siempre amantes del trono constitucional de nuestra Reina".

CORREO DE LA ISLA.

CIENFUEGOS.—La *Hoja* del 31 del pasado dice:

Fuego.—En el ingenio *Delicia*, de D. Francisco Llanos, se declaró fuego como á las 3 de la tarde del domingo en un cañaveral, habiéndose logrado apagarlo. Ignoramos los daños que pueda haber ocasionado el destructor elemento.

Ecsequias.—En la mañana de hoy lúnes á las 7½ se han celebrado en la iglesia parroquial de esta villa las ecsequias por el alma del difunto don José Suarez del Villar (Q. G. H.), asistiendo á ellas sus numerosos deudos y parientes que sumamente afectados tributaban ese último homenaje á la memoria del querido y respetado Sr. Suarez del Villar.

Rectificacion.—En nuestro número anterior al hacer mencion de las personas que mas se distinguieron en el incendio ocurrido en casa de D. José Corp omitimos por no tener aun los suficientes datos el reseñar especialmente al cabo de bomberos D. Alejo Gueren, quien demostró el mayor arrojo y decision, acudiendo á los puestos donde mas se necesitaba de su ausilio sin arredrarle el peligro hasta la completa estincion del incendio, por lo cual le dió las gracias el señor teniente gobernador. Asímismo se distinguieron por su eficacia y esfuerzos en atajar el fuego los morenos Rafael Amparo, Timoteo Castellano y José Joaquin Márquez, pertenecientes á la seccion de milicias de esta villa, quienes con la mayor abnegacion acudieron al edificio incendiado en los momentos mas críticos. Del cuerpo de bomberos no pudiendo elogiar á cada individuo en particular diremos que todo él trabajó con interés y arrojo, quedando de sus servicios muy satisfecho el vecindario, segun así lo manifestó á su comandante, D. Antonio Rodriguez, el señor teniente gobernador por la mañana al retirarse los bomberos del lugar del incendio.

Nueva iglesia.—Leemos en *La Alborada de Villaclara* que se ha empezado á edificar una iglesia en terrenos de la hacienda Caunadito, partido de Seibabo, de esta jurisdiccion, á espensas del vecino y hacendado D. José Nicolás Guerra, cuyo templo es dedicado á Nuestra Señora de la Caridad.

VILLACLARA.—Leemos en el *Eco* del 1º:

Funcion de armas.—Segun teníamos anunciado verificóse en la madrugada del domingo último el segundo paseo militar, tocándose á las tres de ella la diana por la banda de música, improvisada casi una semana antes de esta belicosa funcion.

El batallon de Voluntarios, mandado por su digno comandante, D. Francisco Vila, y el de Marina, subdividido en dos batallones, el primero mandado por el inteligente teniente coronel del cuerpo D. Wenceslao Valcárcel y el segundo por el entendido capitan del mismo cuerpo D. José Ristori, constituian la brigada de infantería, dirigida por el activo y celoso Sr. coronel de marina D. José de Guzman, á quien servia de ayudante el teniente D. Andrés Suñol. Continuaba la línea de las fuerzas la brigada de artillería que mandaba el distinguido capitan D. Juan Lopez Pinto, y la concluia la brigada de caballería compuesta de los escuadrones de Voluntarios y el segundo de Lanceros de la Reina, y mandada por el intrépido primer comandante D. José Diéguez. A las cuatro se presentó nuestro bizarro y bravo señor brigadier Comandante General de Cinco Villas, D. Luis María Serrano, seguido de un numeroso y lucido estado mayor compuesto de los Sres. tenientes coroneles D. Manuel Héctor, D. Felipe Travesa y D. Julian Montenegro, capitan D. Manuel Pucurull, secretario teniente de lanceros D. José Huguet, Sr. asesor de guerra D. Benifacio Mijares y subteniente de milicias de infantería D. Julian Montenegro y Lujan. Revistadas las tropas por su Sría. y todavía con el moribundo resplandor de la luna emprendióse la marcha, disponiéndose por nuestra primera autoridad se colocasen á vanguardia una compañía de Marina, una seccion de tiradores de los Voluntarios, la mitad de la compañía de morenos y una seccion de caballería. A las cinco hicieron alto las tropas en las faldas de la cordillera del Escambray, en cuyo terreno se procedió al bien calculado plan de ataque dispuesto por el señor Brigadier.

A las 9 se dió un espléndido almuerzo tanto á la oficialidad como á los voluntarios, el que estuvo servido con el esquisito gusto que distingue á la junta de señores oficiales nombrada al efecto, compuesta de un subalterno por cuerpo y presidida por el capitan de marina D. Pedro Dueñas, y un abundante y suculento rancho con su correspondiente racion de vino á la tropa. Durante la hora del mediodía, descansaron las fuerzas bajo las vistosas tiendas de campaña adornadas con el pendon nacional por el capitan pedáneo Morales. A las cuatro tornaron á resonar las bandas de música, tambores y trompetas, poniéndose en movimiento la columna, la que se formó en el mismo punto donde por la mañana se ganó la accion.

A la oracion hicieron alto todas las tropas en la plaza Mayor ante un numeroso gentío que desde las afueras habia salido á recibirlas, desfilando despues en columna de honor por ante el Sr. Brigadier para sus respectivos cuarteles. Su Sría. ha quedado altamente satisfecho del comportamiento de los cuerpos veteranos y voluntarios por las dotes de instruccion que en ellos ha reconocido durante el paso de armas verificado el domingo en la hacienda del Escambray.

SAGUA LA GRANDE.—Leemos en la *Hoja*:

Despues de una larga y penosa enfermedad ha fallecido el dia 28 del que termina el Pbro. D. Domingo Riera, cura beneficiado de la parroquia de ingreso la *Magdalena*, de Cifuentes. Encargado de ella desde el año 1835 se dedicó con cristiano celo al lleno de sus deberes: hizo en ella y su cementerio cuantas mejoras reclamaban sus modestas dimensiones, contribuyó eficazmente á la construccion del nuevo templo que tan en adelanto está y haciendo el bien de sus feligreses, que le tributaron siempre las mayores pruebas de veneracion y respeto, ha pasado á mejor vida con general y justo sentimiento. Sagua tiene tambien porqué verter una lágrima de gratitud sobre la tumba del escelente ministro de la religion. Así en la penosa enfermedad del ya difunto Pbro. D. José Gonzalez Elías como en cuantas solemnidades celebró nuestra iglesia estuvo pronto el Pbro. Riera á presentarse en este puerto coadyuvando con su ausilio al mayor brillo, y sustituyendo á aquel en su cristiana mision. Seguramente habrá recibido del Dios de bondad y justicia el premio merecido por sus virtudes.

* * *

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana sabado en la Sala Capitular de 11 á 12 del dia y en la comisaría de policía de Regla de 4 á 6 de la tarde.

Convite.—Ayer se verificó á bordo del navío de S. M. B. *Boscawen* el que segun anunciamos debia ofrecer el Sr. Contra-almirante de la escuadra inglesa. Asistieron á él los Escmos. Sres. Comandante general del Apostadero y General segundo cabo, el Sr. Gobernador político y militar de la plaza, el Sr. Brigadier gefe de E. M., los Sres. Cónsules de Inglaterra, Francia y Cerdeña y algunas otras personas notables entre las que se contaban los Sres. Comandantes de los buques de guerra surtos en nuestro puerto. El banquete fué digno en un todo de las elevadas personas que en él tomaban parte.

Accidente.—Ayer ocurrió uno en la calle de San José cerca de la calzada de Belascoain causado por un carreton entre cuyas ruedas vino á dar un niño, estropeándose los piés y recibiendo contusiones en algunas otras partes del cuerpo. Parece que esta vez no ha sido culpa del carretonero, el cual iba despacio, lo que no sucede muy amenudo.

Concierto.—Anoche se verificó uno en casa del entusiasta filarmónico Sr. D. Onofre Morejon y Arango, cantándose las piezas que á continuacion mencionamos entre los aplausos de la numerosa y escogida concurrencia. Variaciones de flauta con acompañamiento de piano por los Sres. Miarteni y García.—Aria de tiple de *Guillermo Tell* por la Srta. Castro.—Aria de *Hernani* por el Sr. Camp

cus María, San Nicolás y Carraguao en la misa mayor de 7 á 8.

T. O. de San Francisco.—De 7 á media á 8 de la tarde punto de doctrina, con una estación al S. altísimo.

Procesion.—La del Circulo cabrá de Santo Domingo de 4 y media á 5 de la tarde después de las preces de costumbre. D. capitanea el Circulo á San Francisco.

San Isidro.—En domingo misa solemne á San Antonio de Padua á las 9 siendo esta de las atrasadas del tiempo que estuvo cerrada esa iglesia: la novena de San José á las 7 y media con misa cantada principió el viérnes último.

Corte de María.—Dia 6 de abril.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen de Covadonga en Belen.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 1 de abril	168	173
Entrados durante dicho dia	5	
Salidos	3	4
Muertos	1	
Existencia el 4 de abril { De cirugía	8	169
por la mañana { De medicina	89	

Movimiento del citado hospital en el mes próximo pasado.

Existencia de enfermos el 1º de marzo por la mañana	164	418
Entrados durante dicho mes	254	
Salidos	210	246
Muertos	36	
Existencia el dia 1º de abril por la mañana { De cirujía	81	172
{ De medicina	91	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 3 de abril	94	96
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	0	1
Muertas	1	
Existencia el 4 de abril por la mañana		95

Movimiento del citado hospital en el mes próximo pasado.

Existencia de enfermas el 1º de marzo por la mañana	106	146
Entradas durante dicho mes	40	
Salidas	38	55
Muertas	17	
Existencia el 1º de abril por la mañana		91

RECLAMOS

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Habana 3 de abril de 1856.

Muy Sres. mios: En su apreciable periódico del 15 de marzo último publicaron Vds. un comunicado suscrito por D. J. M. T. y M., en que se queja del desden punible con que esta compañía mira la seguridad de los vecinos por no tener un hombre que atrevisse una lienza, en la calzada del Cerro á Puentes Grandes al cruzar por ella los trenes del ferrocarril, y atribuye á esta causa el daño que sufrió en su persona y efectos en dia 11 del mismo, viéndose en un coche que estuvo á punto de ser atropellado por el convoy de pasajero de Guanajay. Como consecuencia de la reclamacion intentada con este motivo, ruego á Vds se sirvan dar lugar en sus columnas á la certificacion adjunta: favor que agradecerá á Vds. su A. S. S. Q. B. S. M.—*José Antonio Echevarría.*

D. Gabriel Lopez Martinez, segundo comandante del tercer batallon de voluntarios de esta plaza y alcalde ordinario de segunda eleccion de esta ciudad y jurisdiccion por S. M. A. &c.

Certifico que en el cuaderno de conciliaciones al folio 138 se halla la siguiente:—En la siempre fidelísima ciudad de la Habana en treinta y uno de marzo de mil ochocientos cincuenta y seis compareció en el juzgado D. José María Torres y Montolin con su hombre bueno D. Antonio Alvarez demandando en conciliacion al administrador de la compañía de caminos de hierro de esta ciudad para que le indemnice del daño que se le ocasionó el dia once del corriente en que viniendo con otras personas en un coche por la calzada de la Ciénega, al llegar al punto en que la atraviesa el ferrocarril, vieron venir el tren de pasageros de Guanajay y comprendiendo que el cochero no podia contener el tronco, y que iba á precipitarse sobre la línea, como efectivamente, sucedió, se lanzó del coche, sufriendo grave daño en su persona y la pérdida de su sombrero y baston, resultando todo esto por no cumplir la empresa con el deber de tener un hombre que atravesase la lienza de costumbre, para indicacion de la proximidad del tren. Por el administrador de la compañía compareció con poder bastante el Ldo. D. Ramon de Palma asistido de su hombre bueno D. José María Morales, y oidas sus aclaraciones, quedó convenido por ellas el demandante de que la empresa tiene un hombre especialmente encargado de atravesar la cuerda en el paso de la Ciénega á la proximidad de los trenes, siendo este, y no la empresa quien dejó de cumplir con su deber, y satisfecho de que se le habia aplicado la correccion correspondiente á su falta que no fué en realidad la causa del daño que recibió el reclamante, pues el maquinista del tren enmendó dicha falta deteniéndolo á tiempo de evitar el choque que no se verificó, y que no hubiera sido bastante á precaver la lienza por el impetu que llevaban los caballos, convino en dar por concluido este acto y desistir sus reclamaciones, consintiendo en prueba de la buena fe con que ha procedido y de su respetuosa verdad y justicia en que el demandado publique una certificacion de este acuerdo para reparacion de cualquiera palabra desfavorable al buen concepto que le merece la compañía. Su Señoría lo aprobó y firmó con los concurrentes.—Lopez Martinez, José María Torres y Montolla, Ldo. Ramon de Palma, José María Morales y Antonio Alvarez.

Es conforme á su original. Habana y abril primero de mil ochocientos cincuenta y seis. *Gabriel Lopez Martinez.*

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Muy señores mios: Un suscritor de esa redaccion se dirige á Vds. para que se sirvan dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas: Que habiendo observado que varios jóvenes mal entretenidos que se dedican á escribir cartas anónimas á personas decentes en las cuchetas de obras de palabras injuriosas contra la decencia, y la sociedad, y aprovechándose de los descuidos de los mozos de establecimientos donde ecsisten buzones se entretienen en colar piedras y porquerías, suplicamos á la policía se dé dique sobre este asunto, y á los padres de familia se sirvan dar educacion á sus hijos y oficio á que entretenerse para no dar lugar á verlos entregados á la inmoralidad cuando ya no tengan remedio. Dios guarde á Vds. muchos años, que lando S. S. Q. B. S. M.—El suscritor del barrio de San Ramon. *Ramon Lopez.*

Al fin ha vuelto á esta ciudad el conocido y esperimentado cultivador del arte pirotécnico D. Diego Ramos, quien por su posicion social de subteniente graduado del ejército, y por las prendas personales de honrado padre de una familia crecida y sobre todo por sus conocimientos nada vulgares es muy digno del mayor aprecio. Don Diego Ramos en los principales pueblos y ciudades de esta isla, con especialidad en esta capital, ha desplegado un talento sorprendente en sus combinaciones pirotécnicas. No ha mucho que en Mojico causó la admiracion en las brillantes funciones que hicieron allí anunciadas y ejecutadas con aplauso general de los inteligentes hasta confesar en Ramos un genio pronunciado por el complemento del arte á que con esquisito esmero se ha dedicado. Veracruz es otro punto que ha tenido ocasion de ver en entusiasmo los trabajos de Ramos. Hoy que esta culta ciudad gusta de ver unida y desarrollada la ciencia aun en los objetos de pública diversion, hoy que la Habana no economiza en operas en zarzuelas, en funambulismo, en cuadros plásticos, en escenciones neroeróbáticas, en cuanto la entretiene, embelesce é ilustra, hoy se propone D. Diego Ramos cooperar al encumbramiento del nombre habanero y trabaja para presentar espectáculos eminentes en su género pirotécnico. Lejos de nosotros el tomar por tipo la pompa y ecsageracion, aunque las mas veces se fascina para tener luego tristes desengaños: no nuestro relato es el resultado de la esperiencia, de la observacion y de la seguridad que tenemos de que D. Diego Ramos ha tocado ya el ápice de la perfeccion en su arte.—*Unos amigos.*

En los natales de nuestra querida madre Dª Vicenta García de Hernandez.

Perlas brillantes la rosada aurora
Hoy en los campos de esmeralda vierte
Y gozosos tus hijos con su suerte
Te bendicen ¡oh madre encantadora!

Que eres tierna, sensible, seductora
Y en tu dia sentimos el no verte
Para todos con júbilo ofrecerte
Nuestro filial afecto en dulce hora.

Prosperidad y paz, gloria y ventura
Y tiempos halagüeños los mas lijos
Hoy te desean con sin par ternura
Tus obedientes y amorosos hijos.

Bendicion para tí á tus virtudes,
Que hoy cantamos con mágicos laudes.
Sus hijos.

Al Sr. D. Vicente Martinez Diaz en sus natales.

Desde el Artico al Antártico
Y desde Oriente á Occidente
Resuene en grado eminente
Tu natal con dulce cántico:
Mas que gotas el Atlántico
Contiene en su seno hundoso
Vive años venturoso
Gozando paz y delicia
Y bien aquí ó en Galicia
Sé, caro amigo, dichoso.
Aldeanos.

LICEO.

Programa de las funciones que dará esta Sociedad en el presente mes.

Mártes 8.—Funcion dramática
Sábado 12.—Idem.
Viérnes 18.—Idem.
Viérnes 25.—Concierto.

Lo que se participa á los Sres. Socios para su debido conocimiento. Habana 2 de abril de 1856.—*José María del Rio, secretario.*

La premura con que se ha verificado el reparto de los billetes para la ceremonia de bendecir el hospital de Caridad de esta villa, podrá producir el estravío de alguno de ellos, razon que me obliga á manifestar á todos los señores que remitieron efectos para el bazar, que á todos ellos se les ha dirigido sus respectivas papeletas rogándoles se sirvan asistir á dicha ceremonia: Guanabacoa y abril 3 de 1856.—Ramon Flores y Apodaca.

ADMINISTRACION
del hospital de San Francisco de Paula.

Debiendo procederse á la imposicion en finca urbana de los 555$ y reales que legó á esta casa Dª Rafaela Rodriguez, se anuncia para que se presente en dicho establecimiento á incumbirse de las condiciones. Habana 3 de abril de 1856.—El administrador. 3-5

AVISOS.

D. JOSE PARDO, profesor en medicina operatoria, de vuelta de su viage de los Estados Unidos y Méjico á esta capital, avisa á sus numerosos clientes haberse establecido en la calle de San Ignacio n. 35 entre Amargura y Teniente-Rey, en donde recibirá consultas y avisos.

Se ocupa con especialidad de las enfermedades venereas y de la vista, y de practicar cuantas operaciones ecsijan, con la destreza y buen ésito que tiene acreditado. 30-15Mz

Dr. JIMENEZ FORCA,

medico de hospitalidad y beneficencia de Madrid ofrece sus conocimientos alopáticos y homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, las cólicas, dolores reumáticos y de estómago, por inveterados que sean.—Consulta de 1 á 3 calle de la Habana n. 39, cantería. 30-1Mz

EL Dr. WILSON

anuncia respetuosamente que continua el tratamiento de las enfermedades crónicas, tanto en medicina como en cirugía, á saber: las operaciones ortopédicas (plásticas) para la piedra en la vejiga, amaurosis (á veces curables sin ningun instrumento cortante), varices, ya fueren de las venas hemorroidas, del cordon espermático ó de las piernas, el mal venéreo (sin emplear el mercurio), estreches, fistulas, lloras por viejas ó inveteradas que fueren, reumatismo, sobre todo el que se padece de noche; afecciones de los pulmones, del corazon, el hígado y cútis: el cáncer (sin usar de cuchilla) por el método de Landolfi, la cura radical de las hernias inguinales es segura, segun certificaciones y una lista de curados.

Consultas de 1 á 4 de la tarde, grátis para los pobres. Vive en la calle del Empedrado n. 68 esquina á la de Aguiar. 30-6Mz

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera francesa, ocupando por la facultad de medicina de Estrasburgo en Francia, incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame, á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Comercio núm. 15, estramuros. 6-1Mz

MADAMA JUANA ALINE DEMOY,

partera, de la facultad de medicina de Montpellier (Francia) y revalidada en esta Real Universidad, vive en la calle de Dragones n. 48, entre la calzada de Galiano y calle del Rayo. 30-8Mz

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Antiguo y siempre conocido en la calle del Obispo n. 64 entre Villegas y Beruaza, se ofrece en su facultad á sus amigos y al público en general. Año-14-Mz

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana n. 13 esquina á la de la Obrapia, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Orifica los dientes de un modo muy superior, con cemento parisino, con plata ó cimiento mineral, que se endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para conservar el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lisas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y pars los pobres lo hará con mucha equidad. 17-19P

CALLOS.

Don Luis Kalb, natural de Austria, tiene presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, donde practicó y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies, tiene un modo especial de curarlos sin hacer sangre. Quita totalmente el dolor permitiendo á los pacientes continuar ocupados en sus quehaceres sin la menor molestia. Vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas 30-30Mz

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

En 25 á 60 lecciones teórico-prácticamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ARITMETICA MERCANTIL.

En 25 lecciones á los que tienen algunos principios.

ESCRITURA INGLESA.

En 15 lecciones para escribir bien y con soltura.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4, y ALEMAN en 8, por el acreditado método real de Palmer, quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto y bien: calle de la Obrapia, n. 119 Revere House, esquina á la de Mercaderes. 30-23M

ACADEMIA IDIOMATICA DE R. DEMEZA

INGLES ó FRANCES
Garantizado en 3 meses.

Calle de Cuba n. 133 entre Empedrado y O-Reilly.

Cuando cinco meses hace fuimos los primeros en anunciar en la Habana que enseñábamos el inglés y el francés en tres meses, se nos podia acusar de charlatanismo, pues aun no teníamos hechos que esponer á los curiosos que en anuncios burlescos se esforzaban por ridiculizarnos: pero hoy varios alumnos que han estudiado bajo nuestra direccion responderán por nosotros y con ellos podrá decirse "La enseñanza del inglés y del francés en 3 meses no es cosa imposible, el esperimento que nosotros de hacer lo prueba de un modo irrefutable" 11-25

El cuarto de billete núm. 15,638 que jugaba D. Luis Condan, ha cesado de jugarlo desde 1º de abril de 1856. 3-3

DON JUAN ARMAS,

retratista al daguerrotipo y en papel, lo mas esquisito en parecido y perfeccion. Fotografías con colores de gusto para sortijas, relicarios, cuadros, de lo que hay un buen surtido: calle de O-Reilly n. 28 entre Compostela y Habana. 30-12Mz

CASA DE HUESPEDES
EN EL CERRO.

La necesidad imperiosa que la sociedad mercantil de esta ciudad tiene hace tiempo de una casa de campo en donde pasar la estacion calorosa, es lo que nos ha movido á establecerla en la última casa de la calzada del Cerro, la cual reune el estar enteramente en el campo con la proximidad á la ciudad, distante cuadra y media del paradero de los ómnibus. Hemos procurado montar el establecimiento lo mejor que nos ha sido posible y estamos persuadidos que algunas familias cortas que tengan que pasar algunos meses de temporada no dudarán favorecernos, á quienes rogamos que no juzguen del establecimiento sin pasar antes á ecsaminarlo, por ser imposible enumerar las muchas ventajas que reune.

Para mas comodidad de los estrangeros, los dueños y sirvientes hablan el inglés y francés. 33-29P.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 25 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Amargura n. 53 entre Compostela y Aguacate. 30-2A

ADOLFO LOPEZ,
GRABADOR,

Calle de la Habana n. 51 entre Amargura y Santa Teresa.

Se hace cargo de toda clase de escudos de armas, tanto para tinta como para timbre, sellos de Gobierno, de correos, de comercio para marcar la ropa, para cerrar cartas, planchas para puertas con tipos de lo mas caprichoso, tarjetas de dar dias, letreros calados y todo lo que concierna á su arte. 15-27

EL MAS VIEJO.

RETRATOS desde el tamaño de sortija hasta 8 pulgadas: idem estereoscópicos en cajas de tres tamaños: las mayores capaces para ver con toda claridad como en un espejo 3 ó 4 personas de bulto: cadáveres se darán dos ó tres ejemplares al precio de uno, avisando 2 horas antes: se responderá á la inteligencia á todos estos retratos, en lo que ellos se presten. Hay cajas, cuadros y prendas de oro de todo gusto: calle del Prado n. 116, junto á Escauriza. 33-1Mz

ACADEMIA MERCANTIL
é idiomática,

DE CARLOS DE IDUATE Y PETIT.

Entresuelos de la casa núm. 116 calle del Obispo entre Aguiar y Cuba.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Teneduría de libros por partida doble: aritmética mercantil incluso el sistema métrico: escritura inglesa, española y demás caracteres; idiomas francés, inglés é italiano, gramática, matemáticas, geografía, dibujo natural y lineal.

Todos estos ramos se enseñarán por un método de fácil comprehension para todos los discípulos, los cuales se convencerán en breve de que no es ni ha sido nunca mi ánimo aluciar al público con pomposos anuncios.

El estipendio será módico. 30-26Mz

EL IRIS,
Compañía de seguros mútuos contra incendios.

—Para el 6 del corriente á las 12 del dia, en la casa n. 83 calle de San Ignacio, portal del Rosario, se citá á los Sres. que componen la junta general.—El director, J. M. Morales. 4-3

TALLER DE INSTALACION
De cañerias para gas,

CALLE DE LA HABANA NÚM. 52, ENTRE AMARGURA Y TENIENTE-REY.

Año-12E

VER Y CREER.

En diez dias el que tenga mala letra la hará buena infaliblemente como se lo presentarán muchos discípulos de quien informarse y no hay que confundir este sistema esplicativo con los muchos que se avisan en 15 lecciones indefinidas que duran uno ó dos meses, resultando menos progresos que en 10 dias como dirán varios que volvieron á reformar por este método pues nada se llevará no quedando convencidos ó no siendo preferible esta letra, á toda casa de comercio, por su claridad, limpieza y rápido ligado, evitando muchas líneas curvas de otras letras inglesas: calle del Prado número 116 cerca de Escauriza.

NOTA.—Todos los discípulos llevarán grátis una direccion para improvisar cuentas con la impresion del método y se pasará á los establecimientos por las noches, habiendo dos ó mas discípulos á tomar leccion. 33-4Mz

Mr. Falangon natural de Francia, Licenciado en leyes, profesor de francés, latin y castellano, ecsaminado y aprobado en la universidad de Sevilla con diplomas de su S. M. la Reina (Q. D. G.): ofrece sus servicios á los señores directores de colegios y padres de familia. En el almacen de D. Julian Amaro callejon de Justiz n. 2½ podrán tomar informes las personas que lo soliciten. 64-8P

Colegio del Corazon de Jesus.

Deseando corresponder dignamente á la confianza que tengo el honor de merecer de los Sres. padres de familia, quedan instaladas desde el 1º de abril las clases de Matemáticas, Cosmografía y gimnástica desempeñadas por los bien nombrados profesores Sres. Ldo D. Manuel F. de Castro, catedrático de esta Real Universidad, D. Cárlos de Iduate y Petit y D. Manuel Solis.

Como siempre, suplico á los Sres. padres de familia y al público en general se sirvan favorecerme con su asistencia durante las tareas diarias de este Instituto.

Para las clases de matemáticas y gimnástica se admiten tambien alumnos que solo aprendan uno ú otro ramo ó ámbos por una módica retribucion. Calle de la Amistad n. 77.—El director, Alejandro Sanchez. 6-2

Mr. ANDRES Y SALVADOR INCHE, participan al público haber abierto su taller de tornería en la calle de la Industria n. 150 entre la de la Zanja y Cristina, donde se ofrecen en todo lo concerniente á su arte, pues para el efecto cuentan con escelentes operarios y buenos materiales que dejarán satisfecho al mas escrupuloso, tanto en la perfeccion de sus obras como en la equidad de sus precios. Además se tornará toda clase de salomónico. 4-3

ESTEBAN BONNET,

avisa á sus amigos y al público en general de la Habana y toda la Isla, que ha recibido para las próximas fiestas un surtido de primeros relojes legítimos ingleses, sutizes y gemelos de oro inglés, el escogido que nunca. Relojería y platería calle de Mercaderes n. 7 frente al despacho del general de la isla, el establecimiento de Wilson 33-1Mz

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE

Calle de Lamparilla núm. 74, entre Compostela y Aguacate.

Los mismos ramos, condiciones y garantías que en las demás academias. 30-21Mz

REAL COLEJIO
Hispano-Americano de San Cristóbal.

SITUADO EN LA FALDA DEL CASTILLO DEL PRINCIPE.

Conocido ya del público por el anuncio de los periódicos el plan que nos hemos propuesto al reunir en este ventajoso local el colegio Hispano-Americano con el antiguo Real de San Cristóbal, conocido por de Carraguao, y continuadas las enseñanzas que se daban en uno y otro con la mayor aceptacion de los señores padres de familia que han tenido á bien confiarnos la educacion de sus hijos, réstanos solo darlo á conocer á los demás que quieran honrarnos con igual confianza, informándolos de las materias contenidas en nuestro programa de instruccion y de las condiciones con que serán admitidos los que aspiren á gozar las ventajas que ofrece este Real Colegio.

Los niños, consagrados á la *educacion primaria* estarán completamente separados de los jóvenes de mayor edad, que reciben instruccion secundaria, tanto en sus estudios y dormitorios, como en sus horas de comer y de recreo; pues con tal objeto se está mejorando el vasto local del colegio.

En las clases se observará *el método esplicativo y recíproco* en cuanto sea posible. Todos los alumnos desde la edad mas tierna hasta los que cursan ramos universitarios, serán atendidos con el mayor esmero y eficacia, de suerte que no echerán menos la dulzura y cariño de sus padres, su egemplo y sus doctrinas.

A la *instruccion secundaria* se ha dado la correspondiente amplitud. Los idiomas español, francés, inglés y aleman, se enseñan por antiguos profesores, oriundos de los paises cuyas lenguas enseñan: al latin y al griego se consagra una atencion especial, analizando los escritos de sus hombres prominentes y dando á conocer sus bellezas. La aritmética general y mercantil, teneduría de libros, matemáticas en todas su estencion, geografía é historia física general y especial, química, historia natural, ciencias intelectuales y morales, derecho natural y religion y agricultura teórico-práctica, son enseñadas por profesores hábiles, algunos de los cuales pertenecen á la Real Universidad de la Isla.

Los cursos de filosofía continuan incorporados en dicha Real Universidad. Para las lecciones de física, de química y de ciencias esperimentales, posee el colegio un hermoso gabinete de física y un laboratorio químico abundante y provisto de las sustancias y reactivos necesarios.

Y para completar el sistema de educacion que se da en este instituto, se ha agregado la enseñanza de algunas artes de mero adorno, indispensables en un jóven de educacion esmerada, tales son el dibujo lineal y natural, la música, declamacion, gimnástica, esgrima, equitacion y baile.

Los alumnos internos podrán salir á sus casas los domingos despues de misa, regresando al colegio el lúnes antes de las siete de la mañana, para continuar con regularidad las tareas de la semana.

PRECIOS DE ENSEÑANZA Y PUPILAGE.

	Medio pupilo.	Interno.
Por los ramos primarios y rudimentos de inglés	17,00	22,00
Por todos los ramos menos filosofía	21,00	26,00
Por todos los ramos de educacion secundaria.—Por la agricultura teórica y práctica	24,00	30,00
Por la música { Solfeo	01,00	01,00
{ Ejercicio en cualquier instrumento	03,00	03,00
{ Uso del piano	01,00	01,00
Por el idioma aleman	04,25	04,25
Por la equitacion	04,25	04,25
Por la esgrima	04,25	04,25
Por el baile	02,25	02,25
Por el lavado y zurcido de ropa	.....	04,25

Las clase de dibujo, declamacion y gimnástica entran en el curso general de enseñanza sin causar gasto alguno adicional.

Objetos que deben traer al colegio los alumnos, marcados con todas las letras de su nombre y apellido.

Una almohada y 2 fundas: 1 sábanas, una frazada de lana, 4 toallas, 6 servilletas, 3 mayores, un vaso, una cuchara, cuchirilla y 2 tenedores de plata, un cuchillo con cabo de marfil, un vasito de cristal para lavar la boca, 3 peines uno de bolsillo, 2 cepillos de cabeza y dentadura, un par de tijeras para cortar las uñas, 2 paños para los pies, 4 mudas completas de ropa (con calzoncillos); 3 pares de zapatos, para paseo, la casa y gimnasio.

Una tienda de almohada, 2 sábanas, 3 toallas, 4 servilletas y 3 mudas de ropa, se cambiarán los domingos de 8 á 9 de la mañana.

El colegio entregará al alumno interno por 25$, los objetos siguientes:

Un catre con cabecera, un estante para ropa, 2 pies de lavamanos, un lavamanos, un mosquitero, un asiento para el dormitorio, un orinal con tapadera, una tinita para lavar los pies, una colcha de cama y un espejo.

Aprovechando el servicio de los ómnibus y atendiendo á los deseos de algunos padres de familia se admitirán en el colegio alumnos medio pupilos.

La pension se pagará en la secretaría del establecimiento en los tres primeros dias de cada mes, y por meses anticipados; y no se harán descuentos por ningun motivo. Basta que el alumno haya permanecido un dia en el colegio para que se devengue la pension de todo el mes. Habana 17 de marzo de 1856.—*J. D. de las Cuevas y compañía.* 15-19

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Nuestro socio D. Federico Mourgue, ocupado incesantemente por espacio de ocho años en el estudio de la maquinaria adecuada á la industria azucarera de la isla de Cuba, acaba de regresar de Europa en donde ha celebrado acuerdos con los constructores de mas reputacion, tanto en Francia y Bélgica, como en Inglaterra y Escocia, con presencia de planos levantados al intento.

Esta circunstancia nos favorece para emprender desde ahora cualquier trabajo de maquinaria que se nos encomiende, pudiendo ofrecer á los Sres. hacendados una economía en los costos, atendidas las diversas razones que concurren para ello en los países arriba mencionados.

Ofrecemos contratar máquinas horizontales y verticales, trapiches cualquiera que sea su poder y dimensiones, máquinas chicas sueltas &c. y asimismo pailas de vapor, centrífugas verticales, aparatos de gas, tanques de hierro dulce ó colado &c. &c. Pondremos de manifiesto á los señores hacendados los planos y diseños de dichas máquinas para que las ecsaminen y puedan en vista de los precios convencerse de que en efecto hemos logrado combinar la perfeccion de modelo y la solidez del trabajo con la baratez del costo.

Seguimos teniendo en nuestros depósitos ó almacenes de maquinaria, en la calle de San Ignacio n. 6 como en Casa-Blanca, todo lo que conviene á los ingenios, en cuyos precios hemos podido hacer grandes rebajas por motivo de los arreglos arriba citados. Habana y enero 1º de 1856.—Mourgue Hermanos. 84-6E

LAVANDERIA FRANCESA.

Acaba de abrirse un completo tren para hacerce cargo de toda clase de ropa para hoteles, buques y casas particulares, que serán servidas con puntualidad por su acreditada ducha: calle del Consulado n. 42 estramuros entre la de los Genios y Refugio. 15-26

¡DINERO! ¡DINERO!

El que lo necesite y dé seguridades, ya sea sobre prendas, alhajas, hipotecas, acciones de las empresas de caminos de hierro, certificaciones de depósito de los bancos ó acciones de los mismos, lo encontrará con equidad y baratura: tambien se compran legados, aseguraciones, libranzas, dotes de vinculaciones y pagarés no siendo de estraña jurisdiccion: calle de Aguiar n. 96, 114-11E

CUENTAS
TENEDURIA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble partida simple ó con carga y data; abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro; examinar alguna cuenta; dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría ó cualquier cálculo ú operacion aritmética; así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar número 55, en la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se le ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se hayan de hacer fuera de esta capital. Año-9-N.

LA PREVISORA.

Compañía general cubana de seguros mútuos sobre la vida de los ganados

CABALLAR, MULAR Y VACUNO.

Director general D. Juan de la Torre y Escudero, calzada de Galeano n. 43.

SIGUE LA LISTA DE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

	Animales asegurados.	Valores responsables en seguro.	
Suma de febrero	687	$137.620	25
Ldo. D. Juan de la Torre	1	150	
D. José Carbonell	3	450	
D. Juan Lopez y Lopez	1	300	
D. Juan Bautista Guirette	1	200	
D. Joaquin Bustamante	2	298	
D. Gregorio Diaz Sanamaro	1	312	50
D. Tomás Menendez	1	250	
D. Mariano Roca de Togores	2	1.500	
D. Ignacio Megias	1	350	
D. Antonio Barreras	1	200	
D. Juan García Alvarez	4	2.500	
D. Narciso Portas	1	170	
D. Serapio de Alzugaray	1	150	
D. Federico Sierra	30	3.990	
D. Andrés Hernandez y Alvarez	2	1.500	
Sr. coronel D. José de Esteva	2	1.200	
D. José Pascual Sicre	1	150	
D. Antonio Palacios	3	550	
D. J. A. Barinaga	1	255	
D. Antonio Heredia	1	400	
D. Francisco Javier Sol	2	437	50
Ldo. D. Andrés Meireles	1	157	50
D. Pedro del Real	1	300	
D. Joaquin Lobato	1	175	
D. Francisco Lavandeira	2	450	
Sr. conde de San Fernando	2	1.800	
Sra. condesa viuda de Zaldivar	2	1.500	
D. Ramon Piña	1	300	
D. Fermin Fernandez	1	262	50
D. Luis de Zúñiga	1	465	
D. Diego Real	2	256	
Ldo. D. Luis de Varona	1	226	
D. José Gomez	1	184	
D. Francisco Montesino	1	200	
Pbro. D. Juan Bautista Rivas	2	360	
D. Hilario Franquiz	1	150	
D. Domingo Castillo	1	187	50
D. Pedro Enrique	1	125	
D. Pedro Acuña y Escolt	4	600	
D. Francisco Fontanals	1	150	
Sres. Dominguez y cp.	4	800	
D. Julian María Llorens	1	160	
D. Benito Znaznávar	1	900	
D. Fausto Martinez Elhingar	1	510	
D. Fabian Pozo	1	170	
Sres. Vieta, Villegas y comp.	1	150	
D. Clemente Benemelis	32	3.136	
D. Eduardo Laborde	2	300	
D. José Ramon Lladó	2	510	
D. Justino Valdés Castro	2	450	
	819	$167.668	25

(Continuará). 4-2

MUDADA.

ATENCION.—Pecomtal no vive ya en la calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla en los altos de la ferretería en donde tuvo su academia durante algunos años.

Dicho Sr. de Pecomtal ha mudado su academia mercantil á los altos de otra ferretería, (la del Gran Candado, de Campion y Cp.) calle de Mercaderes n. 9 frente á la botica. 4-4

A los señores hacendados y al público en GENERAL.—D. Fernando de Arritola, por su achacosa salud ha tenido que retirarse á Guanabacoa, á recuperarla y deja encargado su taller á sus hijos y con poder general á don Fernando para que sus contratos tengan la validez necesaria, asegurando que en nada variará el cumplimiento ecsacto de los trabajos y demás negocios. 4-4

AJENCIA de MUDADAS
LA PRIMERA.

SITUADA EN LA CALZADA DE LA REINA Nº 7, *entre el Campo de Marte y la plaza del Vapor.*

El dueño de dicha agencia participa á sus numerosos marchantes y al público en general, que todos sus carros son de muelles muy flecibles y suave movimiento, uno de ellos construido de esprofeso para llevar pianos, comprometiéndose á pagar las averías ocasionadas por la misma agencia.

Los carros de la espresada empresa, todos son pintados de azul con letreros á los costados de letras encarnadas; y así manifiesta al público su dueño no tiene sociedad con ninguna otra agencia. 30-1A

TALLER
DE GAÑERIAS PARA GAS,

CALLE DE AGUIAR Nº 80

Frente á la tienda de Los Precios Fijos. 113-8E

AL PUBLICO.

La fábrica de tabacos EL PASEO, se ha trasladado á la calle del Campanario Viejo n. 156 entre las de la Reina y Salud. 15-4

Ha desaparecido de la casa de su patrono calle de Cuba n. 130 el asiático colono llamado Angel de 19 años de edad y buena presencia el que lo presentare será recompensado y el que lo ocultare se hará responsable. 15-25

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE

GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en 15 lecciones fáciles.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico práctico: los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Comprar una casa situada en buen punto de esta ciudad, dentro ó fuera de muros, cuyo precio en venta real ó con pacto de retroveudo no esceda de 4'000$ Tambien se compran dos negras costadas que sean aseas y sin tachas, buenas lavanderas, planchadoras y cocineras, que quieran servir y no ganar jornal, en precio de 350 á 400 $ cada una: darán razon por la mañana hasta las 9½ y por la tarde desde la 1½ hasta las 5: calle del Aguacate n. 2. 4-2

HILAS.

Se compran en la botica y drogueria de San Juan, calle de San Ignacio n. 14 á 4 rs. fs. y aceite de coco. 4-2

En la barberia de la calle del Obispo n. 14 se solicita un oficial: en la misma se venden unos floreros de cornisitas. 4-2

Una señora natural de Canarias, como de 45 años y que ha estado muchos años en Venezuela, desea encontrar una casa donde colocarse para el servicio doméstico ó para acompañar á una señora: tiene personas de honradez que respondan de su moralidad y buena conducta: la persona que tenga á bien ocuparla podrá dejar las señas de su morada en la calzada de S. Lázaro n. 26 entrando por la Punta. 4-2

Comprar una casa situada extramuros por los barrios de Colon ó Guadalupe, no escediendo su precio de 5000$, bien sea en venta real ó en peseta: recibirá noticias don Ramon Francisco Dominguez, en la escribania de Hacienda: y en la calle de los Sitios n. 16, advirtiendo que no se quiere intervencion de tercero. 4-2

Un sugeto de conocida probidad y suficiencia, solicita hacerse cargo de la educacion de algunos niños en casa de alguna familia decente, particularmente en el campo: advirtiendo que posee muy buena caligrafía y bellas artes: calle de Inquisidor n. 72, peluquería y barbería informarán. 4-2

Se toman en alquiler caleseros que sean de pareja: en el establo del Monserrate, frente á las puertas del mismo nombre y en el Siglo, plazuela de San Juan de Dios.

SE COMPRAN HILAS

en todas cantidades, en la botica de la plaza de Belen: en el mismo punto se ha recibido legítima manteca de oso, y se espende en pomos de todos tamaños. 31-16Mz

Un señor inglés graduado en la Universidad de Cambridge, que viajando se ha perfeccionado en los idiomas principales de Europa, ofrece sus servicios 2 ó 3 horas al dia á los que deseen un profesor atento, esperimentado y hábil *en cualquier ramo de una educacion esmerada*, y darán las mejores referencias: á los que se sirvan dirijirse á "Inglés", colegio de San Cristóbal, castillo del Príncipe, ó calle de Berusa n. 26. 10-27

Costureras. En la camisería La América, sita en la calle de O-Reilly esquina á la de S. Ignacio, á la otra puerta de la peletería, se solicitan. 15 27

Un jóven peninsular de 26 años, solicita colocacion de mayordomo de ingenio ó de casa particular, tiene personas que abonen su conducta: calle de la Reina n. 60 darán razon. 6-3

Un mayordomo de ingenio de 16 á 18 años, en la posesion de su padre, para vender, pan por las calles, tratarán por su ajuste. 4-3

Una señora desea una colocacion para acompañar á una señora y ayudarle á la costura, para ir al campo y viajar á toda la Isla: calle de la Cárcel n. 17 impondrán. 4-3

Al moreno libre de nacion gangá Gregorio Pelaver y Barreto, de oficio cocinero, para un asunto que interesa: calle de la Zanja, puente de Maríque, bodega n. 28. 4 3

Muchas costureras se necesitan y se les pagará generosamente si cosen bien camisas, pecheras y calzoncillos: en la calle de O-Reilly número 10 camisería La Imperial: en la misma se vende una prensa de prensar tabaco y una mesa de caoba de piedra de mármol. 8 3

Un jóven recien llegado de la Península desea hacer una colocacion de mayordomo ó de otra cosa análoga, bien sea en la ciudad ó en el campo, tiene personas de responsabilidad que abonen por su buena conducta y moralidad; impondrán en la platería La Lisa de Oro, calle de la Muralla n 90. 6 3

Un jóven recien llegado de la Península, inteligente en medicina y cirugía por haber cursado 4 años de dicha facultad en los colegios de Madrid, solicita un destino de practicante, mayordomo ó otra cosa análoga en cualquier clase de finca; tiene personas que abonen su conducta: impondrán en la tienda de ropa La Adelaida, calle de Compostela esquina á la de la Obra-pia. 4 4

Tabaqueros de color, de todas vitolas, acomodados por meses: plaza de Armas tabaquería Estrella Fija núm. 6. 6-4

Una jóven blanca de 7 meses de parida, solicita colocarse para criar á media leche en una casa honrada, teniendo personas que abonen su buena conducta y honradez: calle del Aguila n. 185 informarán. 4-4

Una señora española recien llegada de la Península, donde se ha egercitado en peinar señoras, tanto para bailes como para sociedades, se ofrece á ir á peinar en sus casas á las personas que gusten ocuparla á cualquiera hora del dia ó la noche: calle de la Obra-pia n. 97. impondrán. 8-4

Un mayordomo para ingenio de purgado, con personas que abone su conducta y conocimientos: calle de Compostela n. 175. 5-4

Un portero dando informes sobre su honradez: calle de Compostela n. 175.—En la misma casa se solicita una señora con conocimientos necesarios para continuar la educacion de dos niñas, con personas que acrediten su honradez y demás circunstancias. 6-4

Una señora viuda natural de esta, con dos niñas, una de 12 y otra de 11 años, solicita una casa decente para acompañar á otra señora y serle al mismo tiempo útil en algun otro caso, no estimando estipendio alguno sino que se le dé una posesion decente y capaz y sus alimentos, siendo por cuenta de la que solicita la manutencion de sus niñas: calle de la Lamparilla n. 42. 4-5

Una señora solicita una colocacion para cuidar niños ó para el aseo de una casa: en la calle de Chacon núm. 9, esquina á la de Aguiar informarán. 3-5

Alquilar dos negras, la una general lavandera y la otra buena cocinera; lavandera y planchadora: calle de Villegas n. 87. 4-5

Una general cocinera que sea esclava; pero en el concepto que se tendrá á prueba uno ó dos dias, y que si conviniese su sazon se tomará ajustándose su alquiler. 4 5

Una negra de nacion para alquilar en 10$ para criada de mano y lavar paños: calle de la Amargura núm. 744. 4-5

Comprar una criada de poco tiempo de parida, sin cria, y que tenga algun cebio que sepa con perfeccion, que sea jóven y sana: calle de San José n. 27, esquina á la de San Nicolás. 4-5

A D. Miguel Bajas, natural de Cataluña, para embarcacion que está en Sagua la Grande á cargo de D. Domingo Marrero por disposicion del Sr. Comandante de dicho Sagua: impondrán en dicho punto ó en la plaza Vieja n. 20. 4 5

Trabajadores para el monte á salario ó á partido: impondrán de las condiciones en la calle de la Lamparilla n. 81 de 3 á 5 de la tarde. 4-5

A D. Nicolás Gonzalez Careaga para un asunto que le interesa: calle de la Obrapia n. 3. 8-3

COBRE VIEJO.

Se compra el dulce y fundido en todas cantidades, en la ferretería de la calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla. 46-6Mz

Un individuo peninsular de 38 años de edad, de conocida honradez y actividad, como lo puede acreditar por personas fidedignas en cuyas casas ha estado colocado, solicita emplearse de portero ofreciendo cumplir cuanto le manden por ser mucha su eficacia y esperiencia en el servicio de una casa: darán razon en la calle de la Zanja n. 27. 3 4

Un criado blanco para la limpieza de una casa y que tenga persona que responda de su conducta: calle de O Reilly n. 96 informarán de 10 á 3. 4-4

Una criada para hacer de comer á dos señoras y limpiar la casa: calle de la Habana n. 74. 4-4

Mecánicos competentes que puedan presentar buenos informes de su conducta y trabajos anteriores: en la fábrica del gas alta en Tallapiedra informarán. 6-4

Un cocinero general cuyos antecedentes sean satisfactorios: calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla, depósito de tabacos impondrán. 4-4

Tomar en alquiler un negrito de 10 á 12 años, para page y servir á la mano, su amo debe responder de su fidelidad: en el establo del Monserrate se tratará de su ajuste con el encargado.

Un individuo inteligente en medicina y cirugía por haberlo practicado en todas las enfermedades que ha sufrido esta Isla desde el año 50 á la presente, ecsaminado en otros facultades correspondientes á la misma ciencia, solicita una colocacion en finca por hallarse en disposicion de desempeñarla por crecido que sea el número de su dotacion: imprenta de Barcina calle de la Reina impondrán. 8-1

Un individuo inglés, que posea su idioma con perfeccion, para colocarlo en clase de ayuda de cámara de unos niños de una casa respetable de esta ciudad: en la librería de esta imprenta informarán. 8-1

ALQUILERES.

UN NEGRITO muy ágil: en la calle Nueva del Cristo, número 21. 4-5

UN CUARTO ALTO muy espacioso y ventilado: calle de Luz n. 12 impondrán. 8-28

UN NEGRITO apropósito para lo que quieran aplicarlo, ó entretener niños: calle del Obispo n. 85 5-1

UNA NEGRA lavandera y planchadora, en 12$ mensuales: calle del Consulado n. 21 cerca de la Punta casa de colgadizo. 3-3

LA CASA calle de Bernaza n. 107 con cuantas comodidades para una familia, de alto y bajo: en la calle de los Oficios n. 42 impondrán, y en la de Sta. Teresa n. 43 está la llave. 3-3

LA CASA de alto y bajo situada en el paseo de Tacon n. 31 donde estaba el taller de tabaquería titulado el Paseo, propia para cualquier oficio, por sus espaciosas comodidades y muy apropósito para tabaquería por haberse fabricado con este objeto. Tambien se alquilan los altos solos: en los bajos de la misma informarán. 4 3

EN LA CALLE DEL BLANCO n. 16 lo siguiente: los bajos cuartos altos con preciosas vistas, inmediatos á una horma su azotea, á 6$ cada uno mensual; una espaciosa y magnífica varvacoa propia para depositar arretes de carruajes ú otros efectos en 8$ l r. y una cebolleriza tambien para colocar ganados id. en 2$ l r. 4-3

UNA NEGRITA de 13 á 14 años, propia en el aseo interior de una corta familia, é bien para manejar niños, con la precisa condicion de no salir á la calle: Compostela 82. 4-2

CUARTOS con asistencia ó sin ella, advirtiendo que se tiene una magnífica cocinera y se despacha cantinas para fuera: calle de la Lamparilla n. 75, casa particular. 4 4

UNA NEGRITA como de nueve á diez años, con mas que principios de costura muy ágil y propia para entretener niños en cinco pesos, pero con la condicion de no mandarla á la calle. Calle de la Concordia n. 65. 4-4

UN CUARTO con asistencia á un caballero: calle de Paula n. 77 y en la misma se vende un negrito en 20 onzas. 4-4

UNA MULATA de quince años, propia para servir á la mano: calle del Prado n. 6. 3-4

UNA MORENA criandera de pocos dias de parida sana y de abundante leche: calle del Refugio n. 23. 4-4

UNA CRIANDERA á leche entera, sana y de tres á cuatro meses de parida: calle del Refugio n. 28 entre Industria y Crespo. 3-4

UNA NEGRA jóven, regular cocinera, lavandera, costurera y buena para el servicio doméstico, darán razon en la calle de Paula n. 19. 3-4

UN NEGRO COCINERO de primera, en el castillo de la Punta darán razon. 4-4

UNA NEGRA regular lavandera y planchadora, cocinera de un ordinario, humilde y formal: calle de la Industria n. 83. 4-4

UNA NEGRITA de doce á trece años, criolla, de campo, muy humilde, sabe manejar niños y el aseo de una casa: calle de la Lamparilla n. 67. 3 4

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora por su ajuste: calle de Acosta n. 71 entre Curazao y Picota. 3-4

UN NEGRO general calesero: calzada de Galeano número 77. 4-5

UNA MULATA regular lavandera, planchadora y cocinera: calle de Neptuno n. 34. 4-5

UN NEGRO buen calesero de pareja, de buenas costumbres, por su ajuste: calle de Cuba núm. 104. 4-5

UNA MULATICA propia para entretener niños calle de las Damas n. 42. 4-5

UNA NEGRA de un mes de parida, con su cria, buena y abundante leche, general lavandera y buena servicial de mano, fiel y humilde y no acostumbrada á salir á la calle: en la del Aguila n. 225 de la Selva para Jesus María primera cuadra. 3-5

UNA ESCELENTE CRIANDERA de buena y abundante leche, sana y de muy buen genio: en la calle de Cuba entre la de Luz y Acosta casa n. 5. 3-5

UN NEGRITO de 15 años muy vivo, propio para criado de mano y cuanto quieren aplicarlo: en la calzada del Monte n. 71 frente á Marte y Belona. 4-5

UN MULATO JOVEN escelente cocinero y regular repostero, en 17$ al mes: calle de Colon n. 35. 4-5

VENTA de ESCLAVOS.

Una negrita criolla, de nueve años de edad, muy ágil para el servicio á la mano y aseo de una casa y de bonita presencia: Darán razon calle de la Perseverancia n. 45. 3-3

Un negrito de 12 años de edad, de mucha viveza y disposicion muy á propósito para aprender cualquiera oficio, es muy entendido como ayudante en cocina y buen criado de mano: Calzada del Monte n. 279 frente á la tintorería antigua del puente Chaves. 4-2

Un negro jóven de buena figura, buen calesero de una y dos bestias, servicial de mano, y cajero escelente, criollo, en 800$ libres por el vendedor sin accion á rehedivitoria: calle de San Nicolás n. 31 esquina á las Virtudes. 4 2

Una negra criolla á peticion suya, de 26 años, y de buena presencia, escelente lavandera y planchadora, dulcera, regular cocinera y agil para cuanto quieran aplicarla, en 853$ libres para el vendedor y sin accion á rehedivitoria por ser costumbre del dia: calle del Empedrado n. 68. 10-27

Una negra lavandera y planchadora, de 21 años de edad, criolla, sana y sin tachas pero sin lugar á rehedivitoria por haberla comprado así, en precio de 750$ libres para el vendedor y tambien un plano de medio uso: calle del Rayo n. 54½. 6 2

Una morena escelente costurera, regular cocinera, lavandera y planchadora, inmejorable para una familia, sana y sin tachas, pero sin lugar á rehedivitoria: en la calle de la Zanja n. 85. 4-2

Se vende ó se permuta por una negra ó negro de 15 años, muy humilde y de muy buenas propiedades: calle de Cuba n. 62. 4-2

Un negrito de buena presencia, general criado de mano, de 15 años, propio para cualquier oficio: calle del Prado n. 85. 4-4

En 600$ una negra gangá, lavandera, planchadora y cocinera regular, sana y sin tachas, propia para la ciudad y tambien el campo, pues es robusta y apta para todo trabajo, ó se cambia del modo que se convenga por otra buena lavandera, planchadora y cocinera, ó buena lavandera y planchadora solamente, ó por una negrita de 12 á 14 años, que sea muger, siendo sanas y sin tachas: calle de la Amistad n. 106. 4-2

Una escelente negra de nacion lucumí, mas que regular lavandera y cocinera, jóven, calle de la Lealtad n. 89 entre Concordia y Neptuno impondrán. 4 2

Un negro manco, pero que no le impida trabajar, general de campo, jóven y de mucha disposicion, sin accion á rehedivitoria por haberse comprado así. En la calzada Real del Monte n. 431 impondrán de su ajuste. 4-2

Un precioso negrito de dos años y medio de edad, muy robusto: camina y habla, tiene toda la dentadura, y no da nada que hacer por ser muy humilde. Calle de la Concordia n. 49.—En la misma se solicita una cocinera para dos personas, dándole 12$ al mes. 4 2

Un negro de 25 años, escelente cochero, cocinero y buen servicial á la mano, en la cantidad de 800$ libres para el vendedor. En la platería "La Llave de Oro," calle de la Muralla, darán razon. 4-2

Por ausentarse su dueño se vende un mulato jóven, de buena presencia, sano y sin tachas, buen calesero y cocinero, en 600$ libres para el vendedor, una mulatica con pelo, de siete años, y una negrita de la misma edad por su ajuste: calle de Aguiar n. 8 impondrán. 4-2

Una negra jóven, generalísima lavandera, planchadora, cocinera, dulcera y costurera: otra mas que regular lavandera, planchadora y cocinera, fina criada de mano: un negrito de 7 años, una negrita de 11 á 12 años y cuatro negras de campo de una sola finca: calle de Neptuno n. 34. 4-2

Una negrita de 6 á 7 años, muy sana y apropósito para entretener niños: calle de Compostela n. 48 entre Teniente-Rey y Muralla. 4 2

Una negra jóven criolla de 24 años de edad, con principios de cocina y baten con su cria de 20 meses, en la cantidad de 600$ libres para el vendedor sin tacha ni enfermedad, pero sin lugar á rehedivitoria por arreglar un negocio: en la calle del Refugio n. 9 entre la del Prado y la del Morro se puede ver 6 1

Una negra buena cocinera, regular lavandera, planchadora, y mas que principios de costura, escelente servicial de mano y de toda confianza, con su hija de 16 meses, sanas y sin tachas en 600 ps. libres para el vendedor sin accion á rehedivitoria: calle del Palomar n. 113. 3-3

Una negra de 15 años, regular cocinera y con principio de baten en 600 ps. libres para el vendedor, sana y sin tachas pero no se responde por ser así la costumbre: impondrán en la calle de las Damas n. 45. 4-3

Una negra criolla de campo, sana y sin tachas: pero sin responder á nada, segun se compró. Calle de San Nicolás, número 145 darán razon. 4-2

Dos negritas como de 13 á 14 años la una servicial de mano y agil para cuanto quieran aplicarla, y la otra regular costurera, sanas y sin tachas: calle de Villegas n. 41 entre las del Teniente Rey y Amargura mueblería del Cristo. 4-4

Un negro de nacion general calesero de pareja y tiro acostumbrado al camino del campo y la ciudad y una negra jóven de 20 años, buena lavandera, planchadora y regular cocinera: calle de la Picota n. 65. 4-1

Una negra criolla de 18 años, recien parida de un mes, con su cria en 650$ libres para el vendedor, con principios de costura y lavado, sin lugar á redivitoria ni cuanti-minori, se halla asegurada la primera en 600$: impondrán en el barrio de Jesus María, calle del Palomar ó Suarez n. 68. 4-4

Una negra criolla, de 15 años, hermosa presencia, sana y sin tachas, es regular lavandera y cocinera, en 700$ libres para el vendedor, por ausentarse para la Península: calle de la Zanja n. 89. 4-4

Una negra criolla buena lavandera y planchadora, escelente cocinera, buena servicial de mano, muy cariñosa con los niños, en 650$ libres para el vendedor, no se responde por pedir ella variar de dueño: calle de la Concordia n. 16. 5-4

Por ausencia de su dueño se vende un negro jóven y buen cocinero: impondrán en la calle de los Oficios n. 54. 4-5

En 650$ libres una negra general cocinera y regular lavandera, sana y sin tachas: calle de la Obra-pia n. 35. 5-5

Un negrito de 8 años, sano y sin tachas, propio para cuanto quieran aplicarlo por ser muy vivo, sin intervencion de tercero: calle de Cienfuegos número 6: tratarán de su ajuste. 4-5

Una negra de 17 años, criolla, buena criada de mano, ágil y entendida, regular costurera á lo que tiene mucha aficion, con principios de lavado y cocina, tiene esmero en lavar camisitas de punto y pañuelos finos de olan, con buena disposicion para todo, en 650 pesos libres para el vendedor: calle del Aguacate n. 53. 4-5

Un negro de 19 años, escelente calesero de pareja, zapatero de muger, criado de mano, de buena presencia, sano y sin tachas y no ha conocido mas dueño desde que nació que el actual, en 850$ libres para el vendedor. Calle de Paula n. 40 impondrán. 4-2

Ocho esclavos de ambos sexos recien llegados de la Vuelta Arriba, de oficios y edades los siguientes: un negro y una negra de 36 años de edad gañanes, un escelente mulato de 22 años de oficio zapatero de hombre, otro de 16 años con principios de id., dos mulaticas de 10 años costureras, una negrita de 13 y un negrito de 9 id.; ambos de buena figura y muy sanos sin intervencion de tercero: calle de San Rafael n. 10 sombrerería esquina al fondo del teatro de Tacon: 5 3

Una negra criolla de 18 años, regular en cocina y bates, escelente servicial de mano y propia para el cuidado de niños: calle de la Habana n. 57. 4 5

Una negrita de 18 años regular cociuera, y con principios de batea y servicial á la mano en 700 ps: libres para el vendedor: sin accion á rehedivitoria por ser costumbre del dia: calle de San Juan n. 50. 4 3

En 800$ libres para el vendedor una negra de 21 años de edad, sana y sin tachas, muy humilde y de una presencia poco comun, con las particularidades de estar embarazada y no haber salido nunca á la calle: además tiene principios de todo: calle del Campanario Viejo n. 10. 3-4

Dos negros, uno en 650$ libres para el vendedor, escelente para todo trabajo, y ser muy buen jornalero, y otro en 200$ apropósito para cualquier mináquina ó tren por tener una llaga, pero no le impide trabajar: calle de las Animas n. 107. 4-4

Una negra jóven de buena presencia, de un mes de parida con buena y abundante leche, regular lavandera y general criada de mano, humilde y cariñosa con los niños, en 700 ps. libres para el vendedor, sana y sin tachas: calle de la Estrella n. 51. 4-3

Una escelente negra de nacion general lavandera y planchadora y escelente cocinera de dulces, masas y rellenos, etc. generalísima para todo servicio doméstico, en 36 onzas para el vendedor, se da en esto porque la tome el primero que la vea por tener que entregar esta suma de momento, sana y sin tachas: calle de la Lealtad n. 85 4-5

Una negra de nacion en 650$, escelente de campo muy fiel y humilde acostumbrado á los trabagos de ingenio tiene 26 años de edad no se lo ha conocido tacha ni menos enfermedad. También un negrito de 7 años muy bonito propio para un regalo y se dá en 24 onzas: calle de Crespo n. 55 impondrán. 4-5

VENTA DE FINCAS.

La casa de la calle de San Rafael n. 111 acabada de fabricar de cantería y mampostería y azotea, sala comedor cuatro cuartos bajos y dos altos sus persianas seis varas de puntal y ocho de frente, portada de zaguan, pozo, cocina y demas menesteres: en la calle de San José n. 96 darán razon para tratar de su ajuste por ser sus dueños. 15-28

La casa núm. 145 calle de la Reina, en Jesus del Monte n. 216 tratarán. 8-1

La casa n. 105 calle de la Reina, esquina con la del Campanario Viejo. Es de mampostería, no reconoce gravámen y tiene sobre 40 varas de fondo, darán razon calle del Teniente Rey n. 49. 6-1

La casa calle de la Estrella núm. 51 con 6 posesiones bajas, dos altas, sala, comedor y demas comodidades que se verán, hecha con toda solidez y se admite en parte de su precio otra menor, tambien se vende la casa núm. 284 calzada del Monte frente á la administracion. En la calle Real de la Salud núm. 105 tratarán de su ajuste por la mañana temprano y por la tarde de las 6 en adelante. 31-2M

Una casa, por tener que ausentarse su dueño, en la villa de San Antonio de los Baños, grande y cómoda, no teniendo mas que cinco años de fabricada: en la plaza de Armas de dicho pueblo, tabaquería "La Ulverbanita," de D Antonio Marquez, darán razon 20

En 15,000$ libres y sin intervencion de tercera persona, la casa n. 78 calle de Sol que por su mucha estension reune cuantas comodidades puedan apetecer para una dilatada familia: impondrán calle de la Lamparilla n. 6. 4-2

Cuatro casas de tabla y teja, en Jesus del Monte calle de los Mangos n. 16, y un pedazo de terreno de 45½ varas de frente y 42 de fondo propio para una casa de recreo, con mas de 100 árboles frutales y un pozo-manantial: en la misma impondrán. 4-2

Por tener que ausentarse su dueño una casa con un hermoso jardin propio para recreo, en uno de los puntos mas pintorescos de estramuros: Calzada del Monte núm. 231 darán razon. 4-2

La casa calle de Crespo n. 17, con 22 á 23 varas de frente repartido para tres casas se venden todas juntas ó separadas libres de gravámen. 8-2

Para arreglar una testamentaría se venden dos casas. La una en la calle de Cuba n. 15 donde están los baños. La otra, calle de las Virtudes esquina á la de Manrique, n. 105 donde hay una marca de tabacos. Tratan de su ajuste en la ferretería de los Sres. Campion y compañía, y en la calle de Villegas n. 79 el Sr. de D. Pedro A. Faura y de la Torre. 4-3

Un potrero de 10 caballerias de tierra, con suma equidad y sin ecsigir nada al contado, las cinco de monte de valor, terreno superiorísimo, y cinco de masa y fondo, cercado de piedra, aguadas permanentes y algunas arboleda frutal: calzada de Galeano n. 104 entre las de San José y Cristina. 5 3

Por dos solares de sus pertenencias, uno de 35 varas de frente y 33 de fondo situado en la calle del Cármen esquina á la de San Juan, y el otro de 6½ varas de frente y 28 de fondo de la citada calle de S. Juan estramuros, pertenecientes á la testamentaria de D. Cárlos Pascual, se ofrecen los 2,817$ 5 rs. en que están tasados siendo de cuenta del comprador los derechos de alcabala, hipoteca y escritura en esta forma: reconocen á cuenta del precio la imposicion de 2,205$ 5 rs. y exhiben el resto de contado. El cafetal denominado La Pepilla de seis caballerias de tierra con sus fábricas y enseres situado en el partido de las Cañas de la misma testamentaria se vende por 3,000$ reconociendo además el comprador los 1,750$ que tiene de imposicion y pagando los derechos de alcabala, hipoteca y escritura: abona los 3,000$, dando 1000 de contado y el resto en dos años esto es 1000 al vencimiento de cada uno, y garantizando estos plazos con la misma finca. El que desee mejorar las dos antedichas proposiciones ocurra dentro de 5? dia contado desde el último anuncio á las habitaciones altas de la sombrerería La Paloma calle de la Muralla esquina de la de Cuba. 4-3

La casa n. 8 en la calzada de Jesus del Monte, de mampostería y tabla, de 40 varas de fondo, en terreno propio: informarán en la calzada de Cristina en la casa marcada con la letra F. frente la Quinta del Roy. 4-4

Una casa situada en los Quemados, habitada en la actualidad por la capitanía de dicho punto, con las comodidades siguientes: sala con 3 ventanas y 27 varas de frente, ocho cuartos, despensa, cocina, una hermosa cochera, patio, traspatio cercado de mamposteria, caballeriza &c. se da en el ínfimo precio de 4000$, con el objeto de arreglar una testamentaria: en la calle de Luz n. 10 informarán. 8-3

Una casa en uno de los mejores puntos de la calzada del Horcon, inmediata á la confitería del Pilar, con sala y tres cuartos, con 8 varas de frente y 40 de fondo, cercada toda de nuevo y recorrida de un todo está alquilada en 17$ mensuales muy seguros: informarán de su precio en la calle de la Amistad n. 53. 6-1

En 4000 pesos una linda casa azotea, de mampostería y teja, de poco tiempo de fabricada en terreno propio, está situada en uno de los mejores puntos del barrio de Colon: tiene sala, comedor, tres cuartos, cocina, patio, lugar para caballeriza, entrada para carruaje, pejas de agua, persianas con vidrios de colores, letrina y sumidero &c. &c., está alquilada y reditua un buen alquiler y muy seguro: calle de Crespo n. 55 impondrán. 4-5

Dos estancias de una caballería de tierra de labor y un cuarto de cuabal cada una, situadas en el partido de Buena-Vista, jurisdiccion de Guanabacoa, lindando con terrenos de D. Pedro Guanes y de D. Feliciano Peña: en las mismas vive su dueño D. Pedro Peña para su ajuste. 4-5

PERDIDAS.

Habiéndose quedado en un carruaje de alquiler el dia 28 del corriente como á las nueve y media de la noche en la puerta del café de Marte y Belona dos mil pesos en efectivo y cuatro pagarés otorgados en la misma fecha de á $500 cada uno por D. Simon Ochandarena á favor del que suscribe, los cuales cumplen en 30 de setiembre próximo, 31 de marzo y 30 de setiembre de 57, y 30 de marzo de 58: se han tomado las medidas necesarias para que dichos pagarés no sean satisfechos, en términos que las obligaciones citadas no pueden ser transferibles, por proceder de un contrato donde el tenedor bajo recibo público ha de cancelar cada uno de los plazos por documento ante el notario respectivo, y en cuya concepto se han otorgado nuevos pagarés dejando nulos de ningun valor ni efecto los estraviados por el infrascrito.—Habana, marzo 30 de 1856.—Gregorio del Hoyo. 3-5

En la mañana del 26 del corriente le fué estraviado á su dueño del bolsillo frente al convento de Ursulinas, durante la fiesta un reloj de oro que tiene las inscripciones siguientes: Lucien Dubois, Locle, número 832. En una tapa se halla gravada la alameda de Paula de esta ciudad y en la otra una escena de cazadores, la leontina tambien de oro, es una serpiente con los ojos de rubí. Se suplica á los Sres. relojeros y demás personas á quienes se lo fueren á vender, se sirvan retenerlo y dar parte á la policía, ó á su dueño en la posada de la Campana frente á la puerta de Tierra, advirtiéndose que se han tomado ya las medidas oportunas. 27E

Se han estraviado tres cuartos del billete núm. 27,845 fol. 2, 3 y 4 y tres cuartos del billete n. 30,541 fol. 2, 3 y 4 y dos cuartos del n. 21,592 fol. 3 y 4 para el sorteo que se ha de jugar el dia 15 del presente mes y se suplica á quien los haya encontrado los entregue en la calzada Real del Monte n. 56 donde se le gratificará en caso de salir premiados, advirtiendo que están tomadas las medidas necesarias para que no sean pagos mas que á su legítimo dueño. 3 5

ESCLAVOS HUIDOS.

Ha fugado el negro Domingo, de nacion congo, como de 24 años, de oficio panadero y cocinero, de estatura regular, color prieto, carí-redondo, envuelto en carnes, es algo presumido y suele llevar un bastoncito: la persona que dé razon ó lo entregue en la panadería del Cerro núm. 85, será gratificada, haciendo responsable al que lo abrigue. 8-1

Hace 6 meses que falta de casa de su amo la negra Luisa, arará, vendedora de frutas y dulces, de estatura regular envuelta en carnes, de unos 40 años, con pelo canoso, lleva la licencia cumplida á fines del año ppdo., acostumbra vender en Guanabacoa: al que dé informes de su paradero ó la presente á su dueño D. Juan Gaynorot calle de Cristina n. 14 se le gratificará, haciendo responsable al que la abrigare. 8-2

Falta de la casa de su amo el negro llamado Domingo de nacion gangá, de oficio tabaquero que por sobre nombre le llaman Domingo Lopez, y tambien falta otro llamado Cayetano de nacion congo y oficio tabaquero, la persona que los entregue ó de razon de su paradero será gratificado: en la calle de la Reina n. 48 además de abonar su captura. 6-1

Ha fugado hace dos meses del ingenio San Francisco, inmediato al pueblo de Guanajay, el negro Regino, criollo, nacido y de la dotacion de dicha finca, se sabe anda por aquellas inmediaciones, es de estatura baja, muy negro, nariz chata, ninguna barba, las piernas zambas y como de 25 á 30 años: se gratifica con 2 onzas al que lo entregue en dicho ingenio á su mayoral don José Medina ó en esta ciudad calle de Compostela núm. 155. 8 30

Hace cuatro meses que falta de casa de su amo la negra Inés, conga, lavandera y planchadora, de estatura regular, mas que envuelta en carnes, color prieto, como de 35 años, se presume que vive por los barrios de Carraguao ó Jesus María y que gana jornal por Paula ó la Merced y que suele estar en el callejon de la Samaritana: se hará responsable á la persona que la oculte y á quien la entregue en la calzada de Galeano n. 93 se le gratificará generosamente. 10 27

Hace seis meses falta de la casa de su amo el negro Cristobal, gangá, conocido por Cristobal Castilla, es de estatura regular, envuelto en carnes, barba cerrada y color prieto, hasta hace poco tiempo se dedicaba de estivador de buques, por lo que es muy conocido de todos los negros de este oficio. Se gratificará generosamente al que diera noticia cierta de su paradero, en la calle de la Obrapía n. 3. 8-3

Se ha fugado de las canteras de San Antonio Chiquito, de la propiedad de D. Manuel Rodriguez, el moreno Andrés, de nacion congo, que se fugó el 26 de agosto de 1855 en compañía el negro emancipado llamado Marcelino: señas particulares, tiene una cicatriz y una S en la espalda, color prieto, estatura regular, el que suplese 6 diese razon de su paradero será gratificado con 6 onzas de oro y el que lo ocultare será responsable á los daños y perjuicios, se gratificará en la Plaza Vieja casi a n. 12 almacen de víveres. 8-1

Ha fugado el negro Tomás de nacion gangá de oficio calesero y cocinero, de estatura regular trabado, frente ancha, con entradas como de 35 años, suele andar por Pueblo nuevo y calzada de San Lázaro trabajando de peon de albañil, se gratificará á la persona que lo entregue: calle del Ataud n. 4 haciendo responsable al que lo abrigue. 4-4

Ha fugado de la casa de su amo el negro Leonardo, lucumí, oficio de campo y albañil, como de 50 años, fué esclavo del señor marqués de Aguas Claras: darán razon en la calle de Paula n. 77 y se pagará su captura, haciendo responsable al que lo abrigare de los daños y perjuicios que se originen. 4-4

Hace 4 dias se ha fugado de la casa calle de la Habana n. 107 un negrito llamado José Eustaquio Gonzalez que tambien entiende por Sotero, de 12 años de edad, no lleva sombrero, vestido con pantalon y camisa de listado oscuro y zapatos nuevos de becerro, tiene una cicatriz en el labio superior, lado izquierdo. Se abonará la captura. 4 5

El dia 1.º de abril fugó el negro tabaquero, Federico, de nacion lucumí, estatura alta, color negro, nariz aplastada, cara redonda, va vestido con pantalon y camisa de listado de costa azul, tiene una llaga en una pierna, se gratificará con media onza al que lo entregue ó diere razon cierta de su paradero: calzada del Monte n. 125. 8-5

Falta hace como dos años de la finca de su dueño el negro Elías, congo, como de 40 años, estatura regular, delgado, ojos negros, color prieto, comprado del ingenio demolido de Meireles en Güines; se tienen noticias que anda ya por el barrio de Jesus María, estramuros de esta ciudad, ya por los sitios de Omoa, en la jurisdiccion de Güines, dándose por libre, y se gratificará con tres onzas de oro y sin hacer averiguacion al que lo entregue en la azucarería n. 80 de la calle de los Oficios, haciendo responsable á todos los daños y perjuicios al que lo abrigue y no lo entregue. 6-5

Una negra que se huyó el dia 21 de octubre del año de 1855 es de estatura alta, delgada, color achinada, le faltan los dientes, de cara labrada, su nombre es Brígida es muy modesta en el caminar, se gratificará con 2 onzas de oro al que diere razon cierta de su paradero ó la presente: en la calle de la Muralla n. 43 sastrería Siete Villas. 4-5

VENTA de ANIMALES.

Un caballo color retinto, buen volantero, sano, de 5 años de edad, con 6½ cuartas de alzada: impondrán calle de San Ignacio n. 20. 4-4

Un potro de 5 años, sano, sin resabios, color moñato alumbrado, de 7 cuartas menos un dedo de alzada, de muy buenas estampas: impondrán en la calle de los Oficios n. 7 el portero: tambien dará razon de una pareja color moro y otros caballos de varios colores y circunstancias. 8-28

PAJAROS.

La persona que quiera poseer el mejor sinsonte que hay hoy en la Habana, tanto en figura como en canto, puede pasar á la calle de Villegas n. 168, entre las de O-Reilly y Bomba, desde las once de la mañana inclusive, donde lo podrá ver y oir; acompaña á su mérito poco comun la jaula en que está colocado: tambien hay en la misma casa cardenales de dos clases, mirlos y mirlas, malvises, canarios y canarias, jilguetos, mariposas pintadas, azulejos, negritos, mistos, pardillos, chamatines, cabreros, pinsales, palomitas blancas como la nieve, tortolitas, palomas mallorquinas grandes con sus pichones, loros, tres criaderas con canarios y canarias, muy finos y cantados, y dos monitos pequeños, mansos y graciosos. 8-5

Un caballo procedente de Santi-Espíritu, de buena estampa y propio para paseo y cualquiera cosa á que quieran aplicarlo: su color bayo de cabos negros: calle de la Lealtad n. 38, entre Virtudes y Animas, darán razon. 4-4

Un hermoso caballo de volanta de 7 cuartas de alzada, muy doble, sano y sin resabios de ninguna clase: calle real de la Salud n. 74 entre la de Gervasio y cerrada del Paseo. 4 4

Un famoso caballo cordoves, que hace 3 meses ha llegado de España, de 7 cuartas 2 dedos, hermosa estampa, moro azul, de 7 años, muy bracicador, sumamente manso, en 40 onzas de oro; ó se cambia por una buena pareja para volante: calle de Ricia n. 50. 4-3

Una burra con su cria, recien parida y de las clase de animales por su abundancia de leche y mucha alzada: tratarán de su ajuste calle de la Muralla n. 51 cigarrería La Nacion Española, ó en la de San Nicolás n. 158 donde se halla la burra. 4-4

MUEBLES &.

Una partida de hormas de hierro para purgar azúcar, reforzadas y de marca mayor, un arado americano de doble oreja para abrir zanjas, un carruage francés de cuatro ruedas con pescante y su avío de un caballo y otro de pareja para coche, todo por no necesitarse y en precio cómodo: en la azucarería n. 80 calle